DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

# DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, VIERNES 5 DE JUNIO DE 1931 — AÑO I — No. 148

# LEGIONARIAS Y LEGIONARIOS

UN interesante grupo de mujeres desocupadas ofrecen su amable concurso para formar la legión del sexo que Dios protege y los caballeros admiramos. Les anima férvido patriotismo, aunque un tanto irreflexivo, pues no servirían, se nos ocurre, con igual eficacia en los menesteres policiales como en los de las cantinas cuarteleras. Convendrá aprovecharlas con inteligencia viril, invitándolas a trabajar con el objeto de que destinen sus salarios a los desvalidos, o a colaborar en la Asistencia Pública, o salas hospitalarias, o maternidades. Estimularlas a que imiten la organización de los hombres es abrir el fuego de las rivalidades peligrosas. Las legionarias no deben competir con los legionarios. La guapeza de estos, su enorme instinto conservador, fascista, su espíritu de sacrificio les aportan ventajas sobre la astucia, delicadeza y lealtad indiscutida de las graciosas, y también, de las fieras salvadoras de la patria. Los legionarios resultan muchísimo más para los oficios y misiones más groseros que ellas. Si se los confundiera, iniciándose un batallón de polleras celestes, como equilibrio con el de blusas negras, chocaríamos con el prejuicio argentino que coloca a la mujer arriba del ciudadano. Preferimos que continúen como hasta la fecha, no al lado nuestro, en defensa de la sociedad y el hogar. Pueden beneficiar espléndidamente a la república, con su corazón y talento, aconsejando en las familias a la concordia, al restablecimiento de las instituciones y de la constitución. Las legionarias se han contagiado el superficialismo pituco de los legionarios. Es preciso decirlo para que no deserten del cine, ni de las peluquerías, ni de los bares. Tenemos el convencimiento que si realmente fueran factores útiles en sus casas no aparecerían solicitando puestos en las filas de los nuevos enganchados. El Provisional dictaría una gran lección si al agradecerles la elegante presentación les recomendara exhibir todas sus aptitudes. Tememos que no correspondieran a las que se necesitan para espiritualizar la patria.

DE los legionarios no hablemos. Ya no significan gran cosa; y, frente a las legionarias, quedarían completamente anulados. Surgieron hace quince días, desfilaron por la calle Florida, bastante llevados de la mano, y empujados de atrás, sin que se sientan con mejores bríos para el desarrollo. Los líderes del oficialismo no ocultan el enojo que les causa ver a semejantes cuerpos sueltos, tan vacíos y pesados, a la vez, embrollando la vida argentina. El anónimo doctor Carulla, jefe de la legión, que ya era tilingo cuando predicaba anarquismo en la revista de Alberto Ghiraldo, "Ideas y Figuras", comprenderá que somos su acústica desde que repetimos sus conceptos: nos perdonará el pescuezo, librándonos de las furias de sus tremendos héroes. Y nos excusará, sin duda, porque ni siquiera dispondrá de tiempo, ni de ojos, ni de oídos para saber de nosotros: las legionarias tienen que preocuparle, bendito sea el Señor, un poquitito más que los que no gustamos de los legionarios.

# Las cesantias de profesores

## Aclaración de la Facultad de Ciencias Económicas

Sobre la cesantía de profesores, la Facultad de Ciencias Económicas, comerciales y políticas ha informado que sólo se han presentado tres recursos, los que están en trámite.

El Consejo de la Facultad fijó las siguientes normas para la cesantía de profesores por supresión de veinte cátedras sobre ciento noventa de acuerdo con la reducción: 1) los designados sin concurso regular previo; 2) los designados sin título alguno que compruebe suficientemente su idoneidad, ni preparación documentada relativa a su asignatura; 3) los designados por el interventor después de nombradas las autoridades legales.

En cumplimiento de esas normas fueron declarados cesantes, unos por el propio Consejo, y otros por el Decano con autorización previa y posterior aprobación expresa del Consejo, de acuerdo con esas normas.

En la Facultad se desmiente categóricamente, con los informes de fecha de nombramiento, que haya sido declarado cesante ningún profesor con dos años de antigüedad. Algunos de los cesantes han ejercido un año y medio el curso; otros fueron nombrados por el interventor señor Meana después de elegidas las autoridades normales.

Por haber sido "designados sin título que compruebe suficientemente su idoneidad ni preparación documentada relativa a su asignatura", fueron declarados cesantes los señores Pedro Epstein y don Leonidas Vidal Peña; y por no haber mediado "concurso regular previo", el doctor D. Absalón Casas (hijo.)

El Consejo, hace varios meses, al decidir las cesantías, resolvió que los cesantes por extrictas economías que tuvieren título y hubieran sido nombrados en concurso regular fueran reincorporados a medida que se produjeran vacantes. En tal virtud, ya algunos de los cesantes están en posesión de cátedra.

Considérase que las informaciones tendenciosas han sido dadas por los propios interesados.

## Música prohibida

BUENOS AIRES, 5 — Hoy se publica esta noticia:

"Inconveniencias surgidas a último momento, ajenas a nuestros deseos, impiden la realización del festival del teatro Cervantes, anunciado para el domingo 7.

A la mayor brevedad se anunciará la sala donde se ha de realizar dicha fiesta. — Agrupación Artística "Juan B. Justo".

# Mañana pasará una escuadrilla del Centro de Aviación Civil

## LOS PILOTOS

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el secretario del Centro de Aviación Civil, piloto don Augusto Lesca con el propósito de preparar detalles del arribo de una escuadrilla que se espera mañana.

En las primeras horas del día partirán del aeródromo de Morón siete aviones a cargo del presidente del Centro de Aviación Civil Juan Mudin Scaffter, inspector general técnico Eduardo Olivero y pilotos Alberto Arata, Alberto Carrizo, Ignacio Cigorraga, Carlos D'Alcaime, Francisco Tortegoso Martínez, llevando éste último como pasajero al señor Eduardo Bradley.

La escuadrilla llegará al aeródromo de Fisherton cerca de medio día descendiendo para aprovisionarse de combustible. Aprovechando esa pequeña estada se servirá un almuerzo al cual concurrirán los miembros del Aero Club Rosario y otros invitados especiales. Terminado el almuerzo los aviadores levantarán vuelo rumbo a Córdoba donde llegarán la misma tarde.

# Un caso de "justicia intervencionista" en la Facultad de Derecho de Bs. Aires"

Es de pública notoriedad que desde diciembre de 1929 los profesores de la Facultad de derecho que votaron por la intervención de la Universidad no concurrieron a clase ni a los exámenes, pues se consideraron prácticamente fuera de la casa. Los motivos son de apreciación particular o personal y deben respetarse.

Pero lo que ahora importa consignar es que esos profesores — algunos — han cobrado más que los profesores que han dictado el curso en su reemplazo.

He aquí una breve historia.

En diciembre de 1929 abandonaron la Facultad los profesores llamados disidentes. Aún cuando no concurrieron a los exámenes de esa época que aun faltaba tomar, la intervención Rojas les pagó los sueldos de vacaciones hasta abril de 1930. Pero no iniciaron curso ni tampoco tomaron los exámenes de julio. Es decir, no realizaron un solo acto de docencia durante todo el año hasta que, a mediados de diciembre, cuando hacía un mes que habían terminado las clases, se presentaron triunfadores por virtud de la resolución del interventor Nazar, único doctor que ha llegado a ser decano y presidente de la Universidad sin haber dado una clase universitaria en su vida, según "La Vanguardia". Fué un oscuro profesor de derecho ferroviario, materia inventada por él (snobismo yankee) e incluída en el poco científico plan de al Facultad de Santa Fe, cuando él, Nazar, era turiferario del presidente Yrigoyen, en 1920.

Pero volvamos al caso de los profesores de que se trata.

Estos señores — y alguno que ocupa un cargo alto por elección reciente en la Facultad de Derecho — sin haber concurrido en todo el año a la Facultad han cobrado el sueldo de las vacaciones de 1930 a 1931 en proporción mayor que los profesores que dictaron el curso y tomaron los exámenes.

Es un caso más de inmoralidad administrativa y de falta de honestidad docente. Haber repudiado y boycoteado el régimen imperante en la Facultad de derecho en 1930 y cobrar el sueldo de vacaciones de ese período en proporción mayor que los abnegados profesores que dieron enseñanza no es el mejor antecedente para dirigir una Facultad. Habrá que ocuparse más adelante de la labor científica de algunos profesores y entonces veremos si los furiosos reformistas de 1921-22 hasta llegar al movimiento triunfador de abril de 1923, han estudiado seriamente y citado a los autores como es debido.

## Viajará el interventor de la provincia a Bs. A.

SANTA FE, 5. — Por conducto extraoficial nos hemos enterado de que el doctor Arancibia Rodríguez, interventor en la provincia, el domingo próximo se irá a Buenos Aires.

Los motivos del viaje se relacionan con el estado político del país.

## DE LA CASA GRIS

SANTA FE, 5. — Mañana por la noche sale a la Capital Federal el interventor Arancibia Rodríguez.

Me manifiesta que va por asuntos particulares y a su regreso se señalará la fecha del viaje a Rosario, donde instalará la sede del gobierno y visitará Cañada de Gómez, Rufina y otras localidades.

El Obispado dió un informe por el que agradece al jefe del Regimiento 12, Municipalidad y Jefatura, la cooperación prestada por el éxito de los festejos de ayer.

Se dió un creto nombrando fiscal de Estado al doctor José María Funez.

Estudia el tribunal el incidente planteado en el recurso interpuesto por la Federación Propietarios de Omnibus contra la Municipalidad del Rosario.

# Como tropas invasoras

Hoy "La Vanguardia" se ocupa de los conservadores. Les grita:

"Ningún partido reclama con tanta urgencia como el conservador de la provincia de Buenos Aires de un cambio radical de métodos y de hombres, más que de programa. Es un partido cuya organización descansa todavía sobre los caudillos rurales, buenos o malos, pero siempre ignorante e inclinados al abuso o la arbitrariedad. Sobre esta organización de caudillos, se hallan colocados los personajes de primera fila, que no son siempre, por desgracia, hombres dotados de la preparación y de la autoridad moral indispensables para acreditar la pretensión al gobierno. Entre estos personajes se han visto, en estos últimos tiempos, vulgares politicastros, hombres desprovistos de toda forma de dignidad, mercaderes del mundo oficial, profesionales sin escrúpulos y sujetos familiarizados con toda clase de delitos.

Del bajo nivel moral a que ha llegado la agrupación, se tiene una prueba elocuente en el cínico desenfado con que se ha posesionado del gobierno de la provincia de Buenos Aires después de haber perdido la elección en comicios inobjetables. Después de una derrota vergonzosa, se han repartido y se están repartiendo el botín como tropas invasoras, llevándose la mejor parte precisamente los que mas fuerte proclaman su capacidad y sus virtudes".

## DETENCION DE ANARQUISTAS

PERGAMINO, 5. — El oficial inspector R. Fernández Cruz y el oficial César Mario ossi Barrales, de la comisaría de investigaciones de La Plata, han detenido a elementos ácratas, secuestrándoseles libros, folletos, cartas y otros elementos. Los detenidos son los siguientes: José Ramírez, argentino, soltero, de 27 años, peluquero; José Marcos Vera, paraguayo, 50 años, casado, empleado del F. C. C. A.; Primo Poggio, de 36 años, soltero, zapatero, italiano; uis Poggio, de 29 akos, italiano, zapatero, soltero; Humberto Ceresoli, italiano, soltero, empleado, de 34 años, y Dino Ceresoli, de 23 años, soltero, italiano, herrero.

Se espera deu n momento a otro detener a varios individuos más sindicados como ácratas activos. Estos fueron remitidos a La Plata.

*

## LOS TERRIBLES

BUENOS AIRES, 5 — Los terribles anarquistas detenidos en Pergamino son conocidos obreros pacíficos, ejemplares jefes de familia.

# Ideas malsanas

## LOS SEÑORES DE LA LEGION CIVICA

BUENOS AIRES, 5. — El miércoles fueron detenidos los jóvenes socialistas Jesús Menéndez, Alberto Couceiro y M. Pulido mientras en misión de propaganda voceaban "La Vanguardia" en la calle Florida. Se trata de socialistas entusiastas que después de terminadas las labores diarias prestan una eficaz y desinteresada colaboración a su partido.

Esa tarde, como otras, resolvieron vender ejemplares del diario en la calle Florida, cuando fueron detenidos por orden de algunos señores de la Legión Cívica a quienes fastidiaba la extraordinaria venta del diario.

De inmediato el secretario general de la Federación Socialista de la Capital, José Luis Pena, hizo gestione ante el comisario de la sección segunda y el sub-comisario de órden político para obtener la libertad de nuestros presos. En las últimas horas de la noche del miércoles el miembro de la Comisión de Prensa, ciudadano Américo Ghioldi, conversó del asunto con el subprefecto general de policía, doctor David Uriburu.

A raíz de estas gestiones, anoche fué puesto en libertad J. Menéndez.

En cuanto a Couceiro y Pulido continúan detenidos en Villa Devoto bajo la absurda acusación de repartir panfletos difamatorios contra el presidente del Provisional.

# En busca del plato

Los buenos burgueses demócratas progresistas, vencidos en Santa Fe, aún antes de las elecciones, contrarían sus discursos una vez más: gestionan en Buenos Aires "la colaboración" con los conservadores, los antipersonalistas del doctor Melo, los cantonistas, los lencinistas, los vidalistas, etc. La intransigencia doctrinaria se anula con la necesidad de vivir, de subsistir. Sino existiera el compromiso radical de Santa Fe pactarían con el cepedismo. Ahora desean alcanzar un entendimiento con cualquiera, con todos si fuera posible, incluso los adictos de los doctores Rodolfo Moreno y Julio Roca, siempre que les convenga. Los negocios son los negocios. Pero, este de la fórmula no les producirá interés. Dentro de unos días, lo aseguramos, recibiremos una noticia, breve y clara:

Buenos Aires... —Se malograron las gestiones de los demócratas progresistas acerca de la solución política al problema presidencial. Dicen sus líderes que los conservadores, etc. son inadaptables a los grandes ideales de la democracia progresiva: no aceptaban sus candidatos.

# Marco sin retrato

Buenos Aires, junio 3 de 1931. — Señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Clodomiro Zavalía.

He recibido su nota del 27 de mayo, expresándome que "en el deseo de completar la galería de retratos de los ex decanos" me pide quiera proporcionarle el mío.

Agradezco efusivamente su gentileza, lamentando no poder acceder a una solicitud tan amablemente formulada.

Entiendo que la tradición de la Casa de Estudios que tuve a honra dirigir en los días acaso más difíciles de su existencia, ha sido la de colocar en sus aulas y salones los retratos de sus decanos como un home-



Dr. ALFREDO L. PALACIOS

naje póstumo. Pero, si por razones que ignoro se ha creído necesario quebrar esa tradición hasta ahora respetada, ha de permirtirme el señor Decano que le exprese mi opinión con toda franqueza.

Considero que en este momento histórico, no es discreto discernir honores o tributar homenajes.

Los ex decanos que vivimos, hemos actuado en estos últimos meses y seguimos actuando, a veces con pasión incontenida, preocupados con los graves problemas nacionales que apresuradamente se tornan más imperiosos y trascendentes. Algunos han sido encarcelados, o exonerados de sus cátedras, o suspendidos en el ejercicio de sus funciones docentes. No es el momento, pues, de llevar sus retratos a las galerías. Tal gloria y tales honores pudieran resultar muy fugaces.

Paréceme, en cambio, conveniente esperar a que el país vuelva a la normalidad institucional. Serenados, entonces los espíritus y recobrada la autonomía de la Universidad podría saberse ya quienes son dignos de aparecer en una galería que preside la figura augusta de Manuel Obarrio de quien se dijo que nunca faltó a la verdad ni defendió causa injusta. No creo que podamos considerar suficiente título el haber dirigido esa Facultad para merecer el insigne honor de que nuestros retratos se exhiban en la Casa donde se enseña el derecho.

Me complazco en saludar al señor Decano con mi más distinguida consideración. — (Fdo.): Alfredo L. PALACIOS.

# Habrá un deficit de 180 millones

## Datos que no son rumores falsos

Un estudio periodístico serio del Dr. Antonio De Tomaso nos ofrece informaciones interesantes como éstas:

"Los recursos fiscales percibidos por el gobierno han importado, en enero 45 millones; en febrero, 41, y en marzo 45; o sea 130 millones de pesos papel en un trimestre, lo que significa 13 millones menos que en igual período del año anterior, a pesar de la agravación de tributos que inciden sobre el presupuesto privado de todos los argentinos. No ignoramos que algunos impuestos rinden más en los meses posteriores al primer trimestre, y que, por lo tanto, no basta multiplicar por cuatro lo percibido en el primer trimestre para saber con certeza lo que puede percibirse. Pero, el ritmo de la percepción no va a alterarse mucho y en esas condiciones resulta poco serio hacer cálculos alegres sobre el equilibrio del presupuesto.
los comicios se hubiera producido

Si bajo un gobierno surgido de la situación actual, ¡qué magnífico pretexto para abominar de la democracia! ¡Qué hermoso y robusto "chivo emisario" hubiese resultado el Congreso que hubiera sancionado una ley de gastos con 180 o 200 millones de deficit! La broma es que esa situación se produce después de 9 meses de "gobierno de los mejores", después de 9 meses de iniciada la era gloriosa que, al decir de los legionarios, va a salvar a la afortunada Argentina del mal de la democracia que agobia a Inglaterra y a Francia, a Estados Unidos y al Canadá, a Suecia y a Suiza.

En cuanto a la salud monetaria, nos bastará recordar que la Caja de Conversión estaba cerrada, ilegalmente, el 6 de setiembre y sigue cerrada. El señor ministro de Hacienda nos hace entrever que llegaremos pronto a la normalidad del peso. No hay duda de que cada día damos un paso en ese sentido. El premio del oro era de 16.45 o|o el día que juró en la Plaza de Mayo el gobierno de "facto". Y era de 41.38 o|o a los dos días del desfile de los legionarios. Aquel día un peso papel representaba 38 centavos oro. Después del desfile, sólo valía 31. Estos datos no son rumores falsos. Se registran cotidianamente en la sección financiera de los diarios. Y nosotros tenemos el mal gusto de leerlos.

La restauración financiera y monetaria exige imperiosamente gobierno legal y constitucional y, por lo tanto, elecciones antes de noviembre. Para que éstas sean la expresión de la voluntad argentina, se requiere desde ahora el amplio ejercicio para todos de las libertades públicas. Cuanto más antes se comience con ésto, a fin de terminar pronto en aquéllo, se dará de inmediato al país y al mundo una sensación de confianza. Entonces sí que los sembradores de "rumores falsos" no podrán ejercer su industria".

*

## INDIRECTA

BUENOS AIRES, 5 — Con motivo de no haber aceptado la presidencia del tribunal superior de justicia y luego la embajada de España en nuestro país que el gobierno español ofreciera al doctor Luis Jiménez de Asua, por haber el ilustre penalista ingresado al Partido Socialista y desear activar en la obra cívica y de cultura que ésa agrupación realiza, el "Círculo Universitario Intermerandus" envió al doctor Jiménez de Asua el siguiente despacho:

"Felicitamos a usted calurosamente por su ejemplar conducta idealista y de fe socialista, que contrasta con los que sólo persiguen el poder por su sensualidad y los bienes materiales; móviles miserables, y antipatrióticos que soporta la humanidad en sus plagas de ignorancia, egoísmo y opresión". Firma el despacho Juan Carlos Jáuregui, por la junta ejecutiva.

# REPUDIO AL CANTONISMO

BUENOS AIRES, 6. — Suscripto por los señores Conforti, Guerrero y Bollini, delegados de la Junta Reorganizadora de San Juan que se encuentran en esta ciudad ha sido dirigido a los radicales de la citada provincia el siguiente despacho telegráfico:

"Entrevistamos a varios dirigentes del radicalismo recogiendo de todos la mejor impresión en cuanto a la reconstrucción del partido sobre bases tan sólidas que nada ni nadie podrá imposibilitar por mucho tiempo, su triunfo en todo el país.

"Con el propósito de resolver la grave situación actual, créese conveniente constituir cuanto antes las autoridades del radicalismo nacional conforme a su carta orgánica, con lo cual el partido tendría personería mayor autoridad e irresistible gravitación.

"En lo que respecta a San Juan, podemos afirmar que existe unánime consentimiento en el sentido de reorganizar aquel radicalismo local, prescindiendo del cantonismo que la opinión general repudia por los abusos, delitos, violencias, persecuciones y sistema de coimas y saqueo del Tesoro Provincial y necesidad de evitar a toda costa la ruina total de la provincia. Estámos seguros de que el radicalismo nacional ha de ayudarnos en esta hermosa tarea de alta moralidad y de eficaz saneamiento para felicidad de la provincia y mayor tranquilidad del país. Firmado: Conforti, Guerrero y Bollini".

El telegrama precedente fué enviado después de las conversaciones sostenidas en el City Hotel por los mencionados delegados con las personas más caracterizadas que actualmente se hallan en la tarea de reorganizar nuestro partido.

*

## Recobraron la libertad

LA PLATA, 5. — En las primeras horas de la madrugada de ayer y de acuerdo con una resolución de la jefatura de policía, fueron puestos en libertad tres de las personas que permanecían detenidas en el Departamento de Policía, a raíz de los desórdenes promovidos días pasados en el teatro Argentino.

Los beneficiados con la resolución aludida son Naum Spitz, Mario Lavalle y Edmundo Martínez.

# Sobre la oficialización del juego de quinielas

## Proyecto y discusión en Montevideo

En el Uruguay se está discutiendo el asunto de la oficialización de la quiniela. El diario "El Imparcial" de Montevideo, publica el siguiente comentario:

"Un diario de la mañana comenta hoy el proyecto de la Presidencia de la República por el que se solicita del Parlamento una ley que autorice la oficialización del juego de las quinielas, en vista del auge que este ha tomado, destinando de tal modo a las arcas oficiales las crecidas ganancias que realizan anualmente las personas que lo explotan, sin que hasta el momento haya sido posible ejercer un control positivo sobre los cientos de miles de jugadas clandestinas que se efectúan en combinación con la lotería nacional y las extranjeras. Expresa a ese respecto su criterio enteramente contrario al proyecto, interpretándolo como una abdicación de determinados deberes que radican en el Estado, pero lo hace desde una base falsa, desde el punto de vista ético al afirmar por repetidas veces que el juego es una manifestación inmoral. "El hombre que juega, dice, comete una infracción moral". En nuestro concepto, ningún moralista aceptaría dicha calificación. El juego puede ser perjudicial o antisocial, pernicioso para la colectividad o el individuo, pero no inmoral ni moral. Es un vicio que redunda en perjuicio o en beneficio del que juega y que algunas veces afecto en sus intereses a parte de la sociedad o a la familia, pero la moral no puede entrar a calificar "a priori". Desde otros puntos de vista, es indudable que si no puede seducirnos la idea del Estado convertido en único usufructuario del juego, cuando éste se realiza en tal forma y con tal intensidad que se hace imposible reprimirlo, pues se cuenta con toda mala voluntad del público para ello, lo lógico es que las ganancias que produce, vuelvan a la sociedad de diversas maneras en vez de aumentar las cuentas bancarias de determinadas personas y eso solo se consigue oficializándolo. Es tarea de cíclopes desterrar las quinielas de nuestro país. De tal modo se ha infiltrado en la población, que de cada cien personas tomadas al azar, escasamente diez no juegan o han jugado en alguno de los miles de establecimientos clandestinos que existen en la capital y en las ciudades de campaña. Frente a este hecho, la policía es absolutamente incapaz de desarrollar una acción enérgica, pues, son más los que tratan de entorpecer sus gestiones, que los que intentan apoyarla. Lógico es, pues, que tratándose de un mal absolutamente irreprimible se piense en obtener de él un beneficio que va directamente a las arcas de los llamados "capitalistas de quinielas", quienes han realizado ya su agosto. En beneficio de éstos, y solo de estos, redunda la obstinación en considerar el hecho desde ese punto "moral" de que habla el colega, como redundaba antes en beneficio exclusivo de los garitos particulares protegidos por coimas corruptoras la resistencia a oficializar la ruleta. Por ello estamos de acuerdo con el proyecto de la Presidencia, eligiendo de dos males el mejor, el qu vuelve a la sociedad en distintas mejoras y beneficio, lo que la sociedad pierde por su amor al juego, siempre combatido y nunca dominado."

## EL IMPUESTO A LA CARNE DE FRIGORIFICO

### FUE SUPRIMIDA LA OFICINA DE FISCALIZACION MUNICIPAL

Por considerar el intendente municipal, que la oficina de fiscalización de los impuestos de carne introducida de los frigoríficos no cumple con la eficacia necesaria a los fines de su creación, se la ha suprimido.

En lo sucesivo la comprobación del destino de la carne y productos vendidos por el frigorífico estarán a cargo exclusivo de los empleados municipales.

Los frigoríficos que introduzcan carnes deberán percibir el impuesto o impuestos municipales cargándolos, en renglón aparte en cada cuenta o factura de la que entregarán un duplicado al empleado contralor municipal, que desempeñará sus funciones en el recinto de los frigoríficos.

Al final de cada semana, la receptoría recibirá de los frigoríficos el ingreso de las sumas que corresponden a la municipalidad por los referidos impuestos. Nómbrase contraladores de impuestos de carne procedentes de frigoríficos a los señores Ramón Guillot y Pedro Blanco con la asignación mensual de 250 pesos.

Por su primirse la oficina especial que funcionaba hasta ahora, quedan cesantes dos contralores, un oficial primero y tres peones.

## CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS MEDICAS

### PREVISION A LOS ASOCIADOS

El Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas ha previsto a sus asociados que se presentan a los concursos de los Hospitales Municipales, que el artículo 288 del Reglamento Interno de la Facultad, establece lo siguiente:

"No podrán ser ayudantes de cátedra, de laboratorio e institutos, los practicantes del Hospital Nacional de Clínica (Centenario), ni los internos de otros Hospitales".

A objeto de evitar ulterioridades molestas, se recomienda al alumnado el estricto cumplimiento de lo que se transcribe.

## BIBLIOTECA ARGENTINA

### DATOS ESTADISTICOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO

El pasado mes de Mayo registróse el siguiente movimiento estadístico en la Biblioteca Argentina:

Días hábales 23; Número de reuniones 3; Asistentes a las reuniones 730; Número de lectores de publicaciones periódicas, 1638; Promedio diario, 71.21; Número de lectores de obras 3835; Promedio diario 166.73.

Número total de concurrentes 6203; Clasificación de los lectores de obras por edades y sexos: Adultos, varones 1590, mujeres 504; menores, varones 1606, mujeres 135: Clasificación de los lectores de obras por profesionales: Empleados, 411; Profesionales 301; Estudiantes 2936; Comerciantes 57; Obreros, 107; varios 23.

## LA SOCIEDAD ANONIMA "BEIA"

### PROCEDIO A RENOVAR SUS AUTORIDADES DIRECTIVAS

Realizóse recientemente la asamblea general de la asociación tambera local Beia, anónima limitada, para designar sus nuevas autoridades.

El señor Bartolomé Morra expuso en dicho acto la situación porque atraviesa la industria del tambo y lechera en general, e hizo resaltar la necesidad de que los productores se agrupen en cooperativas, para que los intermediarios y personas poco escrupulosas no perjudiquen al tambero y al público consumidor.

Se refirió luego a la ordenanza municipal sobre pasteurización obligatoria de la leche, que fué sancionada por el concejo deliberante y deberá entrar a regir a partir del 1o. de octubre del corriente año.

Por lo tanto, invitó a los presentes para que a su vez realicen una activa campaña entre los socios de la Beia y los tamberos no socios, para asistir a una gran asamblea que se realizará en fecha que oportunamente se dará a conocer, a fin de constituir la cooperativa que ha de cumplir la mencionada ordenanza municipal.

Las nuevas autoridades de la asociación Beia quedaron constituídas por las siguientes personas.

Presidente, Bartolomé Morra; vice presidente, Angel González Theyler; secretario, Valentín Alvarez; tesorero, Agustín Muguerza y vocales Ernesto Schneider y Gaspar Digiovanna.

## EJERCITO DE SALVACION

El coronel W. A. Salter, procedente de la Capital Federal, Oficial en el Ejército de Salvación por más de 30 años, acompañado por el Mayor Eduardo Palaci, visitará a Rosario, los días 6, 7 y 8 del presente, con el especial motivo de dar una serie de conferencias muy interesantes, siendo estas todas públicas:

Sábado 6, en la Iglesia Metodista Central, calle Laprida 1443, a las 20.30 horas: conferencia ilustrada con más de 80 vistas luminosas sobre el Japón y la China, donde el señor Coronel personalmente, ha trabajado por varios años.

Domingo 7, a las 9 horas, reunión unida de santidad en el Cuerpo Nº 1, calle Urquiza 2142. A las 14 horas en el Cuerpo Nº 3, calle Amenábar 581, gran batalla de salvación. A las 16 horas, conferencia al aire libre en el parque Independencia, al norte del rosedal, y a las 20 horas, en el Cuerpo Nº 2, avenida Alberdi Nº 773.

Lunes 8, a las 20.30 horas, en el local del Cuerpo Nº 1, calle Urquiza 2142, el señor Coronel dará una interesantísima conferencia ilustrada con cuadros vivos sobre la China, vestuarios, costumbres, etc. etc.

## BIBLIOTECA POPULAR "PROA"

### FUERON RENOVADAS SUS AUTORIDADES

En la asamblea general ordinaria realizada recientemente por los asociados de la Biblioteca Popular "Proa" procedióse a elegir los miembros que debían integrar la Comisión directiva en el período 1931-1932, resultando electos: para presidente, G. Komimg Day (reelecto); vice, D. Carletti; secretario, C. Meorsserman (reelecto); pro-secretario, C. Moltoni, (reelecto); protesorero, E. López; Bibliotecario, G. L. Cazzaretto; vocal 1o., G. Bartón; vocal 2o., L. Pizzocaro; vocal 3o., R. Lucero; Revisadores de cuentas, A. Galimberti y E. Lucero.

## LA "UNION FERROVIARIA"

### HA DADO A PUBLICIDAD LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO VENCIDO

Ha llegado a nuestra mesa de redacción, la memoria y balance de la "Unión Ferroviaria" correspondiente al ejercicio vencido de 1930. En el mismo se detallan interesantes aspectos de vida de la entidad si como algunos detalles que se relacionan con el apreciable progreso registrado en estos últimos tiempos.

# La justicia después de la revolución

## Los presos de Jujuy

JUJUY, 4. — Los presos de ésta se han dirigido al interventor federal, doctor José Lucas Penna, pidiendo que intervenga a fin de que los procesos que se les instruye por vías judiciales se realicen con mayor celeridad, pues hay muchos que están desde muchísimos meses atrás sin esperanzas de que se resuelva el juicio.

He aquí la nota a que nos referimos:

"Jujuy, 1º de junio de 1930. — Al señor Interventor Federal, doctor José Lucas Penna. — S|D.:

"Los que suscribimos procesados con residencia accidental en esta Cárcel Pública, tienen el agrado de dirigirse a V. E. y como mejor corresponda en derecho, exponen respetuosamente:

"Que es un anhelo vehemente de nosotros que el Excmo. Sr. Interventor Federal tome las providencias del caso para que el señor Defensor de Pobres y Ausentes, active nuestras respectivas causas, muchas de las cuales se demoran en su tramitación excesivamente cuando llegan a su poder.

"Que lo que exponemos a V. E. no es precisamente una queja en la acepción del vocablo, sino un pedido justificado por el perjuicio que nos ocasiona la demora prolongada, justificada indudablemente por el exceso de asuntos que tiene que defender, actuación creada por la época excepcional que le ha tocado en suerte a la magistratura en general.

"Que se desprende indiscutiblemente de la morosidad en los trámites una marcada injusticia en muchos casos, por cuanto al transcurrir más de 5 ó 6 meses y aún más tiempo, el juez dicta sus fallos aplicando una pena menor al lapso transcurrido cuando no sobresee al causante.

"Que en otras circunstancias suele ocurrir que por una sentencia de un año a dos cuando mucho, debido al retardo especificado, nos vemos obligados a permanecer ocho meses o más en este establecimiento correccional, cuando fácilmente de acuerdo a nuestra legislación, en vigencia, podríamos recuperar la libertad condicional inmediatamente de conocido el fallo.

"Que por las razones expuestas y otras que de las mismas se deducen, al menor análisis y que dejamos libradas al criterio jurista de V. E. solicitamos del Excmo. Sr. Interventor Federal, atenúe mediante las medidas que para ello creyere conveniente, las causas que motivan este respetuoso pedido.

"Dios guarde a Vd. — Rudecindo Benítez; Dionisio Nestorco, Liberato González, Anastasio Amador, Gerónimo Cuello, José A. Peñaloza, Isidoro Guñorici y siguen las firmas.

## Alcanzó proyecciones lucidas la procesión del Corpus Christi

### LOS CENTROS, COLEGIOS Y ENTIDADES DE CARACTER RELIGIOSO REALZARON CON SU PRESENCIA EL IMPORTANTE ACTO DE FE

Pocos años como en este se ha visto en Rosario una manifestación de Corpus Christi que iguale en imponencia y brillo a la realizada ayer tarde, y que significó una exteriorización pública de fé.

La invitación profusa que se había hecho en toda la ciudad por medio de grandes carteleras invitando a los creyentes a adherirse a la magna procesión, no fué desoída y así es como desde el Círculo de Obreros, partió compacto contigente en dirección a la Plaza de Mayo, para incorporarse a las otras delegaciones de centros y colegios católicos.

A la hora anunciada, partió de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el Palio con el Santísimo Sacramento en derredor del cual, formaban guardia de honor numerosos caballeros de nuestra sociedad. La columna a cuyo frente marchaba el alumnado del Colegio San José de Artes y Oficios, tomó rumbo por la calle Buenos Aires siguiendo hasta San Juan, en medio del respetuoso silencio del vecindario agolpado en las puertas de sus respectivos domicilios. Con el mayor órden, la procesión continuó su marcha, incorporándose a la misma en cada intersección de calle numerosas personas.

Siguiendo una práctica establecida, realizáronse numerosas "estaciones", posando el Santo Sacramento en magníficos altares que se habían levantado expresamente en algunas casas de familias católicas.

Cumplido el recorrido, regresó la manifestación hasta las puertas del Templo de Nuestra Señora del Rosario, donde fueron entonados varios cantos de alabanza que corearon la mayoría de los asistentes.

## Dr. Leopoldo Bard

BUENOS AIRES, 5. — Infórmase de fuente autorizada que el doctor Leopoldo Bard, marcha en vías de franco restablecimiento, habiendo desaparecido la crisis nerviosa que caracterizó su dolencia.

## SERA CELEBRADO EL "DIA DEL PRACTICANTE"

La Asociación de Practicantes Internos y Ex-Internos ha resuelto festejar dignamente, su día, habiendo a tal efecto organizado un banquete de camaradería, que se llevará a cabo mañana a las 21 y 30 horas, en el Majestic Hotel.

Han sido invitados con carácter especial los doctores Roberto Siquot y Camilo Muniagurria, presidente del Círculo Médico y Director de la Asistencia Pública, respectivamente.

Descuéntase por el entusiasmo reinante, que la reunión alcanzará proyecciones destacadas.

## EL CAMINO PAVIMENTADO ENTRE ROSARIO Y V. CONSTITUCION

En este mes se iniciarán las obras de pavimentación del camino de Rosario a Villa Constitución.

La empresa Garbari, Meur y Gorostiaga ha terminado ya los estudios previos, proponiéndose comenzar los trabajos desde el puerto de Villa Constitución.

En acuerdo con el proyecto aprobado por el gobierno sobre el Arroyo Pavón se construirá un puente de 90 metros de extensión.

El camino pavimentado Rosario-Villa Constitución tendrá una extensión de 44 kilómetros.

## EL IMPUESTO A LOS ESPECIFICOS

Una comisión de representantes de droguerías de esta ciudad visitó anteayer al interventor federal para solicitarle la revisión de los impuestos de específicos, así como también su aplicación.

El doctor Arancibia Rodríguez, prometió prestar atención preferente al asunto.

## CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 28 de los Estatutos de esta Sociedad se llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la que se llevarán a cabo el día 13 del corriente en el local social, calle Jujuy 2047, a las 15 horas y 17 horas respectivamente, y en la que se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura y consideración de la Memoria, Balance Genral, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, presentadas por el Directorio Correspondiente al Décimo Tercero Ejercicio.

2o. — Considerar las renuncias presentadas por los miembros del directorio, vice presidente, secretario, síndico suplente, vocales y suplentes.

3o. — Elección de los directores titulares y suplentes que renuncia ron.

4o. — Elección de síndico titular y suplente (Art. 22 de los Estatutos. Rosario, junio 2 de 1931. — Valentín Ubieta, presidente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1o. — Tratar la ampliación del capital social.

2o. — Resolución a tomar con motivo a las graves diferencias encontradas del directorio saliente.

Valentín Ubieta, presidente.

Jun. 3-13

## LA ASOCIACION DE PROFESORES NACIONALES

### SE REUNIRA EL LUNES PROXIMO

El lunes 8 del corriente, en el local de la Escuela Normal de Maestros No. 3, (Mitre 1648), se reunirá la asamblea de la Asociación de Profesores Nacionales para considerar el siguiente orden del día:

1o. Lectura y consideración del acto de la Asamblea anterior.

2o. Lectura y consideración de la memoria y Balance correspondiente al ejercicio anterior, (abril 1930-31.)

3o. Elección de cinco directores.

4o. Reducción de la cuota bimestral.

## LA BIBLIOTECA "ESTEBAN ECHEVARRIA"

### INICIARA PROXIMAMENTE UN CICLO DE SONFERENCIAS

La institución de cultura del epígrafe, con sede en la calle Intendente Lamas 1030, del Barrio Talleres, iniciará su sexto ciclo de conferencias y veladas familiares en su local social, el jueves 11 del corriente, en la que el médico doctor L. González Sabathié, tendrá a su cargo la conferencia, desarrollando el tema: "Higiene y alimentación de la primera infancia".

A continuación, habrá números de música y recital poético a cargo de amigos de la institución.

## EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulaos GROGNET DE GRASSO MARIA LUISA, contra DOMINGO DEMARIA, ADELA DEMARIA DE PERRO, LUISA DEMARIA, JUAN DEMARIA, MARIA DEMARIA DE BELOTTI y PASCUAL E. BELOTTI, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Mayo veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble consta a nombre de los ejecutados y que esta subsistente el crédito hipotecario reclamado en autos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte y siete mil pesos nacionales con más la suma de dos mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: José Mendoza. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2417 Jn. 5-27

# CINEMATOGRAFIA

## En el cine Palace Theatre será presentado hoy el film sonoro TRADER HORN

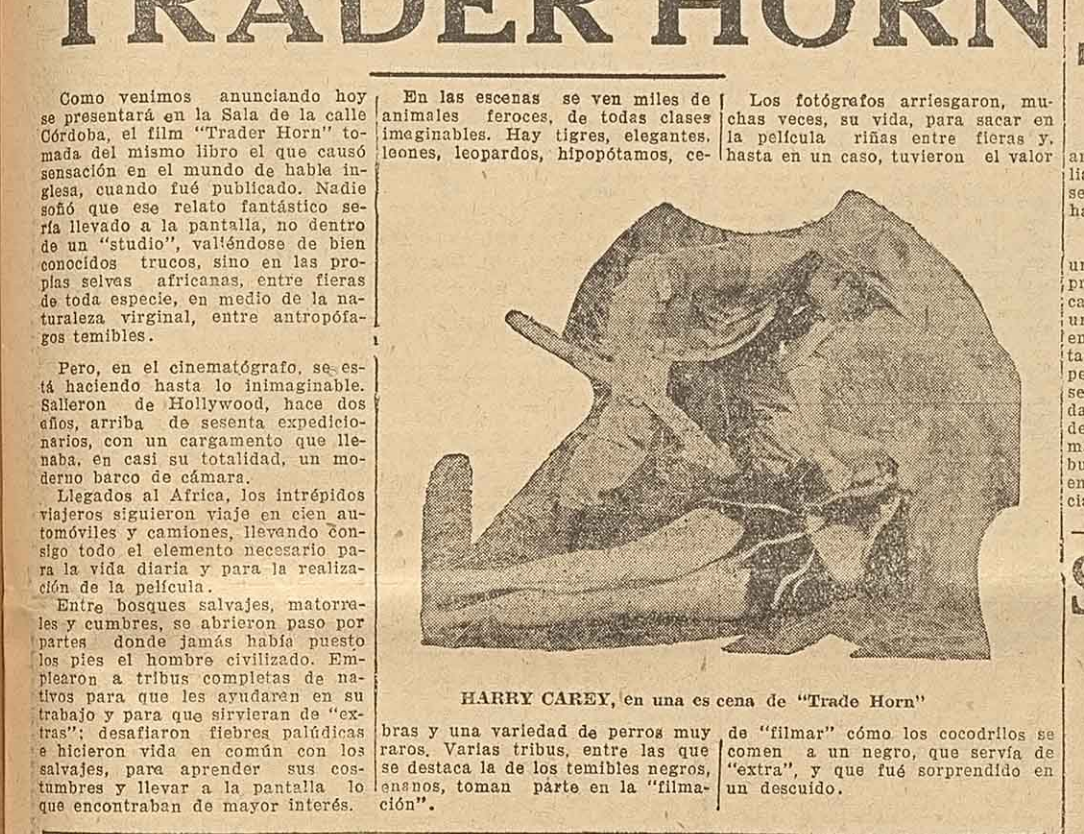
Como venimos anunciando hoy se presentará en la Sala de la calle Córdoba, el film "Trader Horn" tomada del mismo libro el que causó sensación en el mundo de habla inglesa, cuando fué publicado. Nadie soñó que ese relato fantástico sería llevado a la pantalla, no dentro de un "studio", valiéndose de bien conocidos trucos, sino en las propias selvas africanas, entre fieras de toda especie, en medio de la naturaleza virginal, entre antropófagos temibles.

Pero, en el cinematógrafo, se está haciendo hasta lo inimaginable. Salieron de Hollywood, hace dos años, arriba de sesenta expedicionarios, con un cargamento que llenaba, en casi su totalidad, un moderno barco de cámara.

Llegados al Africa, los intrépidos viajeros siguieron viaje en cien automóviles y camiones, llevando consigo todo el elemento necesario para la vida diaria y para la realización de la película.

Entre bosques salvajes, matorrales y cumbres, se abrieron paso por partes donde jamás había puesto los pies el hombre civilizado. Emplearon a tribus completas de nativos para que les ayudaran en su trabajo y para que sirvieran de "extras"; desafiaron fiebres palúdicas e hicieron vida en común con los salvajes, para aprender sus costumbres y llevar a la pantalla lo que encontraban de mayor interés.

En las escenas se ven miles de animales feroces, de todas clases imaginables. Hay tigres, elegantes, leones, leopardos, hipopótamos, cebras y una variedad de perros muy raros. Varias tribus, entre las que se destaca la de los temibles negros, enanos, toman parte en la "filmación".



HARRY CAREY, en una es cena de "Trade Horn"

Los fotógrafos arriesgaron, muchas veces, su vida, para sacar en la película riñas entre fieras y, hasta en un caso, tuvieron el valor de "filmar" cómo los cocodrilos se comen a un negro, que servía de "extra", y que fué sorprendido en un descuido.

## Se esperan con interés los estrenos de mañana en el Belgrano

### DOS IMPORTANTES PELICULAS HABLADAS EN CASTELLANO

La empresa de los señores Lluch anuncian para mañana en su familiar sala del cine Belgrano, la presentación de dos grandes películas habladas en castellano.

"EL PRINCIPE DEL DOLAR"

Carlos Ghase y Rita Rey bailan una danza de apaches en la nueva producción "El príncipe del dólar", capaz de hacer dislocarse de risa a una piedra. El chiste mayor reside en que Carlos y Rita no se percatan de lo que están haciendo. En la pelea que sostienen, siguen, sin dar se cuenta, los movimientos de la danza a compás de la música que deja oir la radio. Esta graciosísima comedia de Hal Reach, distribuída por la Metro Goldwyn Mayer, en que Carlos Chase hace las delicias del público.

"WU LI CHANG" POR VILCHES

El "Wu Li Chang" que acaba de estrenarse en la pantalla, es una bella producción, con todos los elementos necesarios para que guste al público: un asunto original e interesante, emoción creciente, poesía, misterio, tragedia... ¿Qué más podía apetecerse?

Vilches, el más multiforme actor hispano, ha hecho una genial creación del protagonista de esta obra, que él siente y vive como ninguna. El artista se transfigura soberanamente y deja de ser Vilches para no ser más que el propio "Wu Li Chang" en alma y vida. Y los que tanto le admiraron sobre el escenario, no le han de admirar menos ahira sobre la pantalla.

## Seremos visitados por estrellas de Hollywood

### VENDRAN POR VIA AEREA

Acaba de llegar a Buenos Aires el conocido periodista yanqui Mr. Vernon Johnston, director de la difundida revista "Cinelandia", que se edita en español, en la propia ciudad de Hollywood, con el propósito de conocer personalmente nuestro país, lo mismo que otros del continente, conferenciando a la vez con su representante general aquí, el conocido dibujante Ramón Columba.

Mr. Johnston ha realizado su viaje en condiciones excepcionales, utilizando, casi exclusivamente la vía aérea a través de 9.000 millas desde Hollywood hasta Santos. Regresará por el Pacífico, empleando el mismo medio, y en tal forma su vuelo comprenderá aproximadamente veinte mil millas de recorrido aéreo.

—Sólo en esta forma — dijo — es posible hacer una visita a estos interesantes paises sin desatender demasiado los asuntos de Hollywood. Y mucho más posible será dentro de no mucho tiempo, cuando la Panabá-Americana prolongue sus excelentes servicios desde Río de Janeiro hasta Buenos Aires.

Para entonces — agrega— tendrán ustedes aquí a una gran constelación de estrellas cinematográficas, que emplearán el rápido medio de comunicación aprovechando sus cortas vacaciones para satisfacer el deseo que tienen de conocer los países sudamericanos en los que son populares.

Mi viaje mismo — nos dice en seguida — no es sino un anticipo de esa lluvia de estrellan que van ustedes a tener. Estoy preparando, en efecto la jira de una de las más prominentes estrellas de Hollywood (cuyo nombre estoy obligado a reservar) para Octubre o Noviembre próximo.

Y es que — expresó vinculando el cine con la aviación — el astro cinematográfico no concibe en los Estados Unidos otro medio de locomoción que el aeroplano. Fairbanks, Charles Chaplin, Wallace Beery y Anne Harding, por no citarlos a todos, no sólo utilizan exclusivamente el avión para sus viajes sino que ellos mismos manejan sus aparatos.

Con respecto a sus impresiones sobre Buenos Aires, que recién conoce, elogió su aspecto de limpieza, como no ha visto sino en Los Angeles, y ponderó no solamente la belleza y elegancia de las damas sino también de la profusión de tiendas que tienen para realzar sus encantos.

Como su estada es forzosamente corta y debe partir de regreso dentro de poco, Mr. Johnston piensa regresar nuevamente, para permanecer aquí con más detenimiento.

## Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Sección noche, a las 21.30. Pesos 2. Estreno M. G. M. "Trader Horn", (el traficante Horn), con la bella actriz Edwina Booth. "Trade Horn" es la producción que asombrará al público de Rosario; es la revelación de un mundo de prodigio, y de espanto; es el romance más extraordinario de la pantalla.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y noche a las 21 horas (0.80) "Oficio canino", cómica. "Cantos del infierno", dibujos sonoros. Ultimas exhibiciones, "La rendición de una dama", sonora y hablada, por Conrad Nagel y Genovieve Tobin. Complementa la sección noche "Malas pulgas", dibujos sonoros. "Amame y el mundo es mío", por Mary Philbin.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1.00. "Después del tiro", 3 actos, cómica. "La canción del gaucho". 8 actos, superproducción nacional sonora, cantada y hablada por María Turgenova. En escena, "Me juego en esta postura". por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1. "El su bastador", 6 actos, por Bob Custer. "La canción del gaucho", 8 actos, extraordinaria producción sonora nacional. En escena "Me juego en esta postura", por la compañía de revistas.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.50. Cómicas, actualidades, variedades y dibujos sonoros y "Con Byrd en el Polo Sur".

CINE CORDOBA

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20. Cómicas, variedades, actualidades y dibujos sonoros y "Amor entre millonarios". Con Clara Bow.

CINE NACIONAL

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. "Pathé Journal", actualidades. "Londres, Londres", espectacular revista coreográfica cantada y musicada y "Asfalto". Completa, tarde y noche, platea peso 1.00.



# TEATROS

## HAY CADA DERECHO QUE... FRANCAMENTE

La Junta Ejecutiva de Autores ha resuelto que cada vez que un autor-empresario o autor director rechace en su teatro una obra de otro autor, sin causa valedera, o retarde su estreno, será privado del derecho de estrenar dos veces al año, derecho que actualmente tiene. ¿Pero y quién podrá establecer por qué son o dejan de ser valederas esas causas? Supongamos que al empresario-autor se le ocurre decir:

—No sirve para mi teatro por que a juicio mío tiene este defecto...

¿Quién puede discutir la opinión de ese empresario- autor, aunque su opinión sea equivocada o deliberadamente equivocada? En materia de opinión, como en materia de gustos, no hay nada escrito, y menos si esa opinión o ese gusto provienen de un empresario, que es a la vez, "autor"...

## Un triunfo merecido

Es considerable el número de espectadores que se dá cita en el Teatro La Comedia, y que tiene sus mejores aplausos para la compañía de alta comedia Casnell-Arrieta. Tal triunfo no puede ser más merecido. El elenco es no sólo homógeneo sino también disciplinado y en la versión impecable de las obras ofrecidas hasta la fecha, se advierte la intervención de un director artístico hábil.

El público parece que comienza a recordar de nuevo las olvidadas nociones de lo que es "buen teatro".

## Estrenan en el Odeón

La compañía León-Redondo que con buen éxito actúa en el Teatro Odeón anuncia para esta noche el estreno de un sainete en cuatro cuadros titulados "La de los claves dobles", que suscribe D. Luis de Vergas y que según se nos adelanta constituye una de las producciones festivas que con más acierto representa el disciplinado conjunto español.

## POR QUE NO HACEN ALGO...?

Comodidad por comodidad, la gente, con muy lógico razonamiento, prefiere la sala cinematográfica a la sala teatral. No vamos a decir, en esta sección ligera, cuál es el motivo. Además, la gente lo sabe de sobra. ¿Por qué entonces algunos empresarios que nunca se encuentran en esta, no cuidan sus teatros, en lugar de crear nuevas disposiciones ridículas como el impuesto al vale de favor y otras tonterías por el estilo que titulan "en defensa de sus intereses". ¿Por que en qué consisten esos intereses? ¿En enviar notas a los diarios, o en cuidar por ejemplo que los actores tengan más respeto por el público y la prensa, renueven un poco sus repertorios y sobre todo que no utilicen el escenario para decir disparates si les fracasa una temporada..

## Notable evolución

El actor Armando de Vicente integró en la anterior temporada la compañía que encabezan Carlos Morganti y Segundo Pomar. Su desempeño en la misma, no fué de los más brillantes por cierto. No obstante poseer excelente presencia y cierta desenvoltura en escena, no acertó con ningún rol que lo sacara del anonimato. Vale decir que su paso por el conjunto que mencionamos pasó desapercibido para el público, pero, el jóven intérprete comprendiendo tal vez que en un elenco de indefinible categoría su porvenir artístico no sería muy halagueño por cierto emigró en busca de mejores horizontes, guiado por un plausible deseo de superación.

El propósito fué llevado a feliz término. y, De Vicente incorporóse al conjunto artístico Casnell-Arrieta. Ayer tarde tuvimos ocasión de verle actuar y por cierto que nos impresionó gratamente su desempeño. La evolución notable de este artista se advierte en la forma natural con que acciona en escena.

Hasta su dicción ha cambiado, y es tan apreciable la renovación que se advierte en el jóven actor, que no dudamos que con el correr del tiempo, sus progresos aumentarán gradualmente y que conquistará en su carrera artística más de un suceso resonante. De Vicente está en camino del triunfo. Los disciplinados elementos con que actúa, le van mostrando la senda..

## El circo "Holdem" anuncia grandes funciones

El Circo Holdem realizará en la fecha dos interesantes funciones para las cuales ha sido confeccionado un programa variado y atrayente. En la sección familiar que es dedicada a las familias, serán presentados varias novedades que a buen seguro contaron con el aplauso de los habitues. Por la noche, será ofrecido un programa extraordinario en el que participaran los más destacados elemntos del disciplinado elenco circense.

## También en Buenos Aires...

Del irrascible actor José Gómez se acuerdan en todas partes. Y no en forma muy grata para él, que digamos. El diario "La República" de Buenos Aires en su edición de ayer contesta en la "estafeta" teatral a un lector en la siguiente forma.

Peluquero porfiado. — José Gómez dió a conocer "Hamlet", en el teatro Marconi, hace aproximadamente cuatro años. La obra constituyó un desastre. Gómez ridiculizó lamentablemente al príncipe de Dinamarca."

Nota de la redacción. — Con lo que queda demostrado que no somos los únicos, — ni los últimos — que hemos destacado muchas de las pésimas interpretaciones, del audaz actor.

## ESTA NOCHE DEBUTA EN EL COLON LA COMPAÑIA KARR - PRANDI

De conformidad a lo que anunciáramos oportunamente, esta noche hará su debut en el teatro Colón, la compañía argentina de alta comedia que encabezan Leonor Karr y Víctor Prandi. Preceden a este conjunto artístico, inmejorables referencias justificadas si se tiene en cuenta la brillante gira que termina de realizar por las principales ciudades del Pacífico.

LA OBRA DE PRESENTACION.—

La obra elegida para la presentación de la compañía se titula "Más pobre que una laucha", fina comedia en tres actos, que suscribe Ladislao Fedor, y cuya versión será ofrecida de acuerdo al reparto de roles que detallamos:

Lía Clark, Leonor Karr; Dolly, Gloria de Pinedo; Tomás Ulbrich, Víctor Prandi; Fernando Ulbrich, Oscar de los Ríos; Benjamín, Héctor Karr; Doctor Ortiz, Felipe Pinedo; Félix Rans, Vidal Zuazo; Güapil, E. Albornoz.

MAÑANA...—

... según informa la empresa del Colón, la compañía Karr - Prandi, inaugurará las secciones familiares a las 18 horas, poniendo en escena la conocida pieza de Darío Nicodemi: "El vuelo".

## Carlos A. Moricca



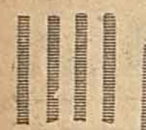
Uno de los buenos bateristas, que desde hace años viene actuando con gran éxito en el cine Majestic Palace

## CARTELERAS : : TEATRALES : : :

TEATRO COLON. — Compañía de comedias Karr-Prandy. Noche: debut: "Más pobre que una laucha".

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias cómicas León-Redondo. Noche: "La de los claveles dobles".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de alta comedia Casnell-Arriete. Familiar: "El vuelo nupcial". Noche: "Marius".



# VIDA SOCIAL

**BODA—**

Hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita Delia Martin Abad Fernández con el señor Italo Mascetti, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad y en Santiago del Estero.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María Fernández de Martin Abad y el señor Andrés Mascetti. En el registro civil subscribirán las actas de estilo, el doctor Manuel Martín Fernandez y Manuel Gómez Carrillo por la prometida y la señorita Elena Mascetti y el señor Rodolfo de Baños por el novio.

Festejando la boda tendrá lugar una reunión de carácter familiar de la que participarán las numerosas relaciones de los novios.

**KERMESSE DEL CLUB UNIVERSITARIO—**

Se anuncia para los últimos días del corriente mes la inauguración de la Kermesse del Club Universitario la que será organizada por una selecta comisión de damas y caballeros perteneciente a nuestros círculos.

La finalidad que se persigue en esta oportunidad es la de recaudar fondos para amueblar lujosamente la nueva sede la institución en la calle Córdoba entre Presidente Roca y Paraguay.

Se ha dispuesto habilitar una pista de baile como así también ofrecer numerosos como variados atractivos que tendrá la virtud de provocar la atención del público que se nerese por estos reuniones.

En su oportunidad daremos a conocer la nómina de la damas y caballeros que tendrán a su cargo la organización de la fiesta y atención de los kioscos.

**LIGA DE HIGIENE MENTAL—**

El domingo se realizará en los salones del Hotel Italia la anunciada reunión danzante auspiciada por las autoridades de la Liga de Hig:eno Mental a beneficio de las obras que sostiene.

La mayor parte de las tarjetas, puede decirse que en casi su totalidad, han sido colocadas, lo que permite presumir que financiera y socialmente, las damas organizadores obtendrán un significativo éxito.

Con tal motivo ha circulado profusamente en nuestros círculos más calificados la siguiente invitación:

"La comisión que suscribe tiene el agrado de invitar a Vd. y rogarle quiera asistir al Te Bridge Dananz-te que se realizará el 7 de junio en los salones del Hotel Italia a beneficio de las obras que sostiene la Liga Argentina de Higiene Mental (Niños Retardados).

**DISTRIBUCION DE ROPAS Y VIVERES—**

La Comisión Directiva de la Sociedad Pan de los Pobres y Costurero de San Antonio de Padua, han resuelto efectuar la anunciada distribución de ropas entre las familias necesitadas de los suburbios el próximo 1 del corriente.

El reparto consistirá en víveres y ropas, las cuales han sido obsequiadas por familias de nuestra ciudad y también adquiridas con el resultado obtenido en el paseo fluvial.

Es de esperar que la mencionada distribución llevará un rayo de alegría a los necesitados de nuestra ciudad.

**COMPROMISO ARAYA SASSI-ERCOLE —**

Excelente impresión ha de causar en nuestros mejores círculos la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Ida Araya Sassi con el doctor Ricardo Ercole, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para el transcurso del mes de octubre, habiendo motivado la feliz determinación los plácemes de las numerosas relaciones de los novios hacia éstos.

**COMPROMISO FERRI-SELLAIR—**

Excelente impresión ha causado la formalización del compromiso de la señorita Pepita Ferri con el señor Pedro V. Sellair, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para fines del corriente año.

**BODA PIERCE - FINN—**

En el próximo mes de junio será bendecida la unión matrimonial de la señorita Agnes Pierce con el señor Eduardo Finn, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

Dada las simpatías que disfrutan los novios en los círculos de su actuación es de preveer que la ceremonia de los esponsales originará una reunión de lucidos contornos.



**MAÑANA RECIBIRAN.—**

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Elena Casas Duchesnois de Baraldi, Susana Funes de Merediz, Graciela Maldonado de Morón, Elisa Araya de Rodríguez, Edelmira Jonte de Saurit, Fidela del Sel de Terán, Arsenia Roldán de Wernicke, Enriqueta M. de García, y señoritas: Susana y Fanq Merediz, Graciela y María Angélica Morón, Monona Rodríguez Araya, María Fortuna Saurit y María Delia Wernicke.

**MARTINA U. DE HARRINGTON.**

Una elocuente demostración del sentimiento de pesar que causara el fallecimiento de la señora Martína U. de Harrington, ha de constituir el sepelio de sus restos que se realizará en las horas de esta tarde en



el Cementerio del Salvador.

Desaparece la señora de Harrington a la avanzada edad de setenta y cinco años, dejando como ejemplo su vida llena de bondad que le valió conquistar las simpatías de cuantos la trataron.

Las obras filantrópicas contaron siempre con su noble apoyo más digno de elogio aún por la sencillez con que practicaba la caridad.

El fallecimiento de la señora de Harrington neluta a distinguidas familias de la sociedad local.

**BENEFICIO DE LA INFANCIA DESVALIDA.—**

En la elegante sala del Empire Theatre tendrá lugar el día 22 del corriente una función cinematográfica a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida que se iniciará a las 17 y 30 horas, siendo este el primer beneficio que se dará de películas sonoras, por lo que ha de ser muy bien recibido entre nuestras familias.

Una comisión de señoras y señoritas están encargadas de la venta de las localidades, las que desde va pueden reservarse por intermedio de las siguients señoras: Angela Barra de Durando, Mitre 746, teléfono Nº 3321; Sra. de Morando Sarmiento 722, U. T. 0058; Anglita Arias de Brebbia, boulevard Oroño 490, U. T. 7574.

El precio de las localidades son: Platea $ 3.50 y los palcos bajos con cinco entradas $ 15.

Durante este beneficio será rifado entre los asistentes gratuitamente, un hermoso juego de toilette, el que ha sido donado por la joyería "La Esmeralda".

## Mentiras Sociales

**Juguemos la última vuelta**

**DON MIGUEL LOZANO MUÑOZ.—**

Cuatro recitales anuncia en nuestra ciudad el conocido recitador Miguel Muñoz. Su actuación en nuestra ciudad fué discutida por la crítica que no fué unánime en sus elogios, sin por ello desconocer valores al prestigioso recitador.

Lozano Muñoz se someterá de nuevo a la crítica rosarina que no le fué demasiado amable en otra oportunidad, después de una gira por Europa que le ha resultado de gran enseñanza.

La primera función tendrá lugar el 15 del corriente en el salón Teatro del Círculo de Obreros bajo los auspicios de la Sociedad Cultural Alemana y el segundo el 16 del corriente en el mismo salón a beneficio de la Sociedad Protectora del Asilo Francisco Javier Correa. Los dos siguientes se efectuarán en la sala del Teatro Odeón a beneficio del conocido recitador.

Esperamos la oportunidad de escuchar al jóven declamador para dar la opinión que la actuación del mismo motive.

## Carnet Social

**JUNIO**

**DIA 6**

Boda de la señorita Merce-Luisa Mon Borghi con el doctor Ernesto Suárez, Iglesia En la iglesia Santa Rosa a las 15 horas.

**Día 7**

The danzant y Bridge de Beneficencia a beneficio de la Liga Argentina de Higiene Mental. En el Hotel Italia.

**Día 16**

Boda de la señorita María Eugenia Ereñú Ferreyra con el doctor Teófilo Meana. En la intimidad.

**DIA 17**

Recital de Lozano Muñoz. Sociedad Cultural Alemana.

**JULIO**

**DIA 11**

Boda de la señorita Guillermina Colombres con el doctor Luis González Sabathie. En Montevideo.

**COMPROMISO LANDETE-TREPAT**

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emilia Landete con el doctor Venancio Víctor Trepat, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

Con motivo de la feliz decisión los novios han sido objeto de los plácemes de sus numerosas amistades. La boda ha sido fijada para el transcurso del corriente año.

## Chistes Sociales

PITUCO: Tienes qué ver Totín toda la tierra que tiene mi padre'

TOTIN: Es tan rico tu papa?

PITUCO: No sé por que toda la tierra que tiene está metida en macetas.

**BODA SANGUINETTI BARRERA - OLIVE CARRAU.—**

Dará lugar a una interesante nota social, la consagración del enlace de la señorita Irene Sanguinetti Barrera con el señor José Olivé Carrau, pareja vinculada a nuestra sociedad, en donde cuenta con generales simpatías y afectos.

aL boda será bendecida por el vicario foráneo R. P. Nicolás Grenón, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario el día 27 del corriente.

No obstante el carácter íntimo en que dicho enlace será celebrado dado el luto que pesa sobre la familia dl contrayente, la reunión que festejando este acontecimiento se realizará ha de resultar interesante.

**DINNER DANZANT PRO - ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS EN BARRIO ECHESORTU.—**

Patrocinada por una comisión de señoritas de nuestra sociedad, se realizará el día 20 del corriente mes, un dinner danzant en el hermoso salón de recepciones del Cifré.

Las organizadoras activan los diversos trabajos de manera que esta fiesta constituya un acontecimiento de muy lucidos contornos lo que han de obtenerlo dado el número de localidades colocadas ya y cuyo precio es de 12 pesos.

El resultado pecuniario que se obtenga de dicha reunión danzatne está destinado para fundar a la brevedad posible la Escuela de Artes y Oficios a construirse en barrio Echesortu, y cuya necesidad se hace sentir de una manera imperiosa en ese populoso barrio.

El citado establecimiento educacional será atendido por numerosas señoritas de nuestra sociedad, quienes desempeñarán los puestos de acuerdo a las actividades y disposiciones que cada una posee, siendo fácil suponer el buen resultado que se obtendrá de los cursos que en ella se dicten.

Los miembros de la C. D. ruegan encarecidamente a las personas interesadas en asistir a dicha reunión, hagan su pedido con anticipación, sobre todo para la formación de las mesas, ya que la ubicación que se le dará a las mismas, será por riguroso orden de pedido.

Las tarjetas pueden solicitarse a las señoritas Sara Monserrat Viademonte, Cata Rosa Ordóñez, o a cualquiera de los nombres de la siguiente comisión:

Sara Monserrat Viademonte, María Botto, Rosario y Carmen Avendaño, Clara Rosa y Margot Ordóñez, Elena Rodríguez Hertz, Lastenia González Achával, Margarita Serrot, María Teresa Méndez Carreras, Amalia Ordóñez Escudero, Irene Sanguinetti Barrera, Elenita Rouillón Echesortu, Nelly Velloso Colombres, Angélica y Aurelia Bravo Lojo, Marta Diederich Pessan, María Elena Morando, Aurelia y Esilda Marull Machain, M. Matilde Monserrat Viademonte, Nélida Cepeda, Isabel y Amelia Pavía Paz, Adela y Raquel González Berlengieri, María Inés Costanti, Isabel Gollán, Esther Pinto Garay, Juliete López del Cerro, Salomé y Delfina Marull, Mercedes Cabanellas, Beatriz Coll Casas, Susana Olivé, Ana María Junquet Garay, Mercedes del Barco, Margarita y Elena Mackey, Inés y Chicha Alonso, Elsa y Elena Peracca, Fany y Susana Merediz Funes, Sara y Elena Medina, Pirucha y María Tietjen, Teresa y Delia Layús, Josefina y Teresa Colombo Berra, Julia Barguñá, Delia Petry, Nélida Etcheverry, Yolanda Ricardone, Delia Quiroga Alvarado, María Santos Sánchez.



# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del doctor Alfredo Navarro, Secretaría del autorizante, el Secretario que suscribe hace saber que: En los autos que sigue la Cía. OBRAS DE SALUBRIDAD DEL ROSARIO Lda. contra don ANDRES PAN, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la Sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: No. 32. Rosario, Mayo, nueve de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos. Y Considerando. Por ello, juzgando FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acredor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Lacassin por sus trabajos efectuados, en la suma de cuatrocientos pesos nacionale. Hágase saber, insértese y repóngase. Alfredo Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. No. 2792. Rosario, Mayo dieciocho de mil novecientos treinta y uno. Ampliando la precedente Sentencia, notifíquese la misma por edictos, que se publicarán por el término de Ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Alfredo Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio.. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Junio 2 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2414 Jn. 3-8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA PERONA DE BOERO o TERESA MARIA PERONA DE BOERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2515 Jn. 3 Jl. 2

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera sección doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe notifica a don SANTINO RIMOLDI que en el juicio ejecutivo que le sigue el BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA, el día once del corriente. Mayo, recayó sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de trescientos cincuenta pesos reclamada y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Francisco Molinari en la suma de sesenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto.

Rosario, Mayo 20 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2478 Myo. 11 Jn. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR TALLARICO o TALLERICO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2488 Myo. 19 Jn. 19

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Compañía Nacional de Seguros "La Comercial de Rosario" contra don MARTIN R. ROBINSON, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: Rosario, once de Abril de mil novecientos treinta y uno. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago de la suma de ochocientos siete pesos reclamada y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios el procurador Leandro S. López en la suma de cien pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: González Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo 21 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2511 Jn. 2-6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROMILDA E. RIZZI DE FILIPUZZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2477 Myo. 11 Jn. 11

## Raúl M. Salvatierra

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados JUAN ZACARI contra otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el Martillero público señor Raúl M. Salvatierra, designado en estos autos, proceda a vender el día catorce e Junio próximo a las once horas, sobre el bien a venderse, el inmueble afectado con la hipoteca que se ejecuta, cuyos linderos, dimensiones, ubicación etc., se detallan a continuación: Una fracción de terreno, con todo lo edificado clavado y plantado, situada en el Pueblo Alcorta, Departamento Constitución de esta Provincia, la que es parte del lote designado en el plano oficial respectivo, con la letra A. de la manzana número cuarenta y se compone de 22 metros 50 centímetros de frente al Nor-este, por 35 metros de fondo, lindando: por el Nor-oeste con el lote letra G. por el Nor-este, calle sin nombre en medio con plaza pública, por el Sud-oeste, con el lote letra B. y por el Sud-este con el resto del lote letra A. Los títulos se hallan agregados al expediente y a disposición de los interesados, previniéndose que la subasta se efectuará con la base de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS que es el avalúo que tiene lo descripto para el pago del impuesto de Contribución Directa. Los que resultaren compradores, deberán abonar en el acto de la compra, el diez por ciento en carácter de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión que es a su cargo. El inmueble descripto, no reconoce ningún otro gravamen aparte del que se ejecuta según lo informa el Registro de Propiedades, debiendo los compradores conformarse con los títulos obrantes en autos. Todo lo cual se hace saber a los interesados a los fines de Ley.

Agustín A. Medina (hijo), secretario.

No. 2513 Jn. 2-13

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO RIVERA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 8 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

BoH0ti"c hrdamboh mthar mtha rthrathrhi

No. 2473 Myo. 9 Jn. 9

## AUGUSTO BORMIOLI

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el Expediente No. 349 caratulado "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra ROBERTO GUILLERMO WHITE", Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Augusto Bormioli, proceda a la venta en subasta pública el día miércoles diez de Junio de mil novecientos treinta y uno, a las diez y seis horas, frente a la misma propiedad calle Suipacha No. 2388, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado, y plantado, situado en esta Ciudad, suburbios Oeste, en el Barrio denominado Parque, y señalado en el plano oficial de dicho Barrio levantado por el Ingeniero civil don Lucio X. Bernard, con el lote número cinco de la manzana letra M., situado en la calle Suipacha entre un Pasaje Sin Nombre y la calle Viamonte; ubicado a los diez metros ochenta y cinco centímetros de la esquina de esta última calle, en dirección al Norte, compuesto de Siete metros cuarenta centímetros de frente al Este por calle Suipacha, por Diez y siete metros treinta y dos centímetros de fondo, lo que encierra una superficie total de 128 metros 1680 centímetros cuadrados. Lindando por el Sud con el lote número seis; por el Norte con el lote número cuatro; y por el Oeste con parte del lote número siete.

Servirá de base para la venta, la suma de $ 13.968.99 m|n. Trece mln. novecientos sesenta y ocho pesos con noventa y nueve centavos moneda nacional, o sea el importe total de la hipoteca constituida, cuya suma podrá el comprador abonar al contado, o tomar la misma facilidad de la escritura hipotecaria, pero en este caso deberá abonar la deuda atrasada del ejecutado, y que son: treinta mensualidades de ciento diez y seis pesos con cuarenta y un centavo moneda nacional, cada una; tres cuotas semestrales vencidas de once pesos con sesenta centavos moneda nacional pavimento; el agua corriente; servicio de obras de salubridad; y los gastos de este juicio: pagando toda esta deuda, continuaría con un saldo de doscientos catorce mensualidades de $ 116.41 m|n cada una (equivalente al 8 o|o interés y 2 o|o amortización) a contar del presente mes: además es a cargo del comprador el saldo de la deuda del pavimento a vencer 37 cuotas semestrales de $ 11.70 cada una, haciéndose este pago el 30 de Setiembre y 30 de Marzo a la Municipalidad directamente. Del informe del Registro General de Propiedades, consta que adeuda la hipoteca que se ejecuta, que no tiene embargos, pero si una inhibición ordenada por el señor Juez de Paz de la 1a. Sección, fecha 31 de Marzo 1925, anotada a folio 109 No. 9085 Tº 37.I El título hipotecario que es copia exacta de la venta e hipoteca, se encuentra agregado en autos para ser revisado por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por faltas o insuficiencias en el mismo.

El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate, el ocho por ciento del importe de compra, más el dos por ciento de comisión, por estar así ordenado. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, 27 de Mayo de 1931.— Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2502 Myo. 28 Jn. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca sita en esta ciudad, en la calle Presidente Roca No. 354, que se encuentra ocupada por doña Julia Palermo de Romagnoli, y cuya anotación se ha ordenado en el juicio seguido por el señor Andrés Canale contra doña Julia Palermo de Romagnoli.

Secretaría, Rosario, Mayo 15 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2493 Myo. 22 Jn. 3

Por disposición Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados, SENAC DE LAFROSCIA ELENA contra CASIMIRO LORENZO DIAZ, Ejecución Hipotecarai, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría del segundo turno, se ha dictado la siguiente resolución: Número 161. Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que ne reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Haga se saber, insértese y repóngase. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos legales.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2480 Myo. 12 Jn. 3

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo civil y Comercial de la segunda nominación doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados LIONETTO DE MARENGO LUCIA contra MARIA PECORARO DE PANEPINTO y sus hijos GAITANO ROSARIO, FILOMENA MARIA y VICENTA ADELINA PANEPINTO y PECORARO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente:

"Número 170. Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de mil quinientos, pesos nacionales con más la suma de dos cientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y ccstas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará trs días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día seis del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Oscar M. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc.

Secretaría, Mayo 12 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2482 Myo. 13 Jn. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA, sobre demanda ejecutiva se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero ventisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76. cítense y emplácense a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA por el término de ley. Palacios ante mí: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Mayo 30 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2512 Jn. 2-6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME G. BORZONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2381 Myo. 12 Jn. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de al 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA GIORDANO DE TESTA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2492 Myo. 21 Jn. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA FORNACIER DE GRASSI o ADELA FORNACCIER DE GRASSI o ADELA FORNASIER DE GRASSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

José Mendoza, contador público.

No. 2499 Myo. 26 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados CANULLO VICENTE contra ENRIQUE PALMUCCI. Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la resolución siguiente: Número 163. Rosario, Mayo diez y seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más grávamen que la hipoteca que se ejecuta, y que estando debidamente justificado el fallecimiento del deudor con la partida de defunción acompañada, la citación se hace extensiva a los herederos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil pesos nacionales, con más la suma de Cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día once del entrante Junio a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Mayo 26 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2501 Myo. 27 Jn. 18

El que suscribe Síndico liquidador de la Quiebra de don JUAN BOLSONI de esta Ciudad, de acuerdo a los Art. 62 y 114 de la Ley de Quiebras hace saber: Que ha designado al martillero don Bartolomé Natino para que el día domingo siete del próximo mes de Junio a las nueve horas y siguientes proceda a subastar en el local que ocupaba el fallido calle Lima No. 544, todas las existencias de la refer'da fa'encia consistentes en mercaderías de almacén y muebles y útiles. La venta será sin base, al contado y con la respectiva comisión a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Mayo 27 de 1931. — Fausto Ponzano, síndico liquidador.

No. 2504 Myo. 29 Jn. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN KINLEINER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perntorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante ste Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 5 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2470 Myo 6 Jn. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta ciudad, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la causante doña DOLORES ADAME DE COSTANSI o DOLORES ADAMI DE COSTANZI, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan por sí o por apoderado ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos o derechos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos legales.

Secretaría, Rosario, Mayo 27 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2505 Myo. 29 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUSEBIO COLINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2490 Myo. 20 Jn. 20

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. apdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DENOGHUE DE TIDONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 20 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2470 Myo. 9 Jn. 9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CERESETO, MASPERO, PUJALS y Cía. contra MAYOR HERMANOS, cobro de pesos, se ha dictado la providencia cuya parte dispositiva dice: "En la Ciudad del Rosario de Santa Fé a los veintidós días de Mayo de mil novecientos treinta y uno, estando... Oído lo cual por S. S. dijo: Informando en este acto el actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, ni a la audiencia, declárasele rebelde y téngase por auténtica al firma y por preparada la vía ejecutiva y para la notificación de la rebeldía publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se publica a sus efectos.

Rosario, Mayo 29 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2507 Myo. 30 Jn. 5

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO DUBOURG ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 20 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2491 Myo. 21 Jn. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GAROFALO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 29 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2509 Myo. 30 Jn. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don PABLO QUIROGA contra doña PABLA PALACIOS, sobre divorcio y separación de bienes, se ha dictado el decreto que dice así: Rosario, Mayo veintitrés de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y constituido domicilio. Por entablada la presente demanda de divorcio y separación de bienes contra doña Paula Palacios. Cítese y emplácese a la demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo hacerse el emplazamiento por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Dese intervención a los Ministerios públicos. Martes y viernes para notificaciones. Carlos G. Capdet.. Ante mí: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo 28 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2508 Myo. 27 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel San Miguel, Secretaría Enrique Paz, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, trece de Mayo de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio seguido por don FRANCISCO CARBONE contra don LUIS GARAVELLI s.| Cobro de pesos, declaráse le rebelde y para que el demandado concurra a absolver posiciones, señálase la audiencia del día veinte y dos del corriente mes y año a las diez horas, notificándose con las prevenciones legales del caso de ser tenido por confeso en caso de no concurrir. Edictos Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. San Miguel. Ante mí: E. Paz.

Secretaría, Mayo 19 de 1931. — Enrique Paz, secretario.

No. 2495 Myo. 23 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores JUAN NACHOD y Cía., contra EUGENIO AIRALDI. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva y decreto, son del tenor siguiente: Rosario, once de Mayo de mil novecientos treinta y uno. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago de la suma de setecientos pesos reclamada y sus intereses, con costas, a cuyo efecto ordene la subasta del bien prendado por el martillero que nombran las partes en la audiencia del día veintiseis del corriente a las once horas, bajo apercibimiento de designarlo de oficio si no comparecieren o no se pusieren de acuerdo. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Rosario, Mayo treinta de mil novecientos treinta y uno. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior señálase la audiencia del doce de junio once horas. Rossi. Ante mí. Guillermo Pinto. Lo que se le notifica al demandado rebelde don Eugenio Airaldi, a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Junio 1o. de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2510 Jn. 2-6

# SE TRABAJO ESTA MAÑANA EN PISTA FANGOSA

## MACHITO PARECE NUMERO PUESTO EN EL HANDICAP "SUAVE"

Dámaso Rodríguez tiene un plantel de puros extraordinario, mas la calidad que por el número, lo que le dá mayor valor; por ello debe, en lo que resta de la temporada, sacar gran número de ganadores del pesaje, justo premio a su condición de hombre laborioso que durante su larga actuación en el turf, nunca dió motivo de queja. En el programa de la reunión del próximo domingo, solo figuran anotados dos de los pupilos del compositor del Arcole, no obstante ello, es muy posible que vaya al cuadrado de la balanza, pues uno de los inscriptos, Machito, aparece como número puesto.

El hijo de All Eyes mantiene el alto grado de preparación que les valiera su trabajoso triunfo sobre Arzkar, como lo demostró esta mañana en su trabajo a la par de Arcanol, por ello ha de ser necesario que Vivo, el único rival serio que le vemos en la carrera, resulte muy bueno para que sea derrotado.

## Un lote pequeño pero calificado

BOBY, INTREPIDO, PALDIABLO Y REMOLON

La carrera conque se iniciará la reunión del próximo domingo, ha reunido a solo cuatro competidores, no obstante lo cual promete resultar lucido el cotejo, dada la paridad de fuerzas de los que serán de la partida.

Boby, quién al debutar impusiera condiciones en un final apretado, demostrando tener garra para la lucha, reaparece como uno de los puntos más altos, pero es indudable que tendrá en esta ocasión que mejorar su comportamiento de entonces para imponer condiciones, ya que los que ahora le saldrán al paso son más bravos que los que entonces derrotara. De los tres rivales que llevará el hijo de Remanso, Intrépido es, a nuestro juicio, el más temible, siguiéndole en orden de méritos Paldiablo, cuyas recientes performances no han dejado conforme a sus allegados, que siguen creyéndolo un potrillo de seguro porvenir. En lo que respecta a Remolón, su chance no es muy sobresaliente, pero como es un potrillo veloz, debe tenérsele en cuenta, ya si tomara la punta y lo dejaran hacer en ella, podría resultar el sport de la carrera.

## PISTA FANGOSA

Esta mañana el estado de la pista era fangoso, no obstante lo cual se marcaron muy buenos tiempos, como se podrá ver en la nómina de ejercicios que publicamos en otro lugar de esta misma página.

En lo que respecta a como se encontrará la cancha el domingo, no es como para hacerse muchas ilusiones, pues el tiempo se muestra poco propicio.

## Cuidado con Lindolomo

La carrera final del próximo domingo es de las más enredada, pues la totalidad de los animales que serán de la partida, tienen alguna probabilidad de triunfo, lo que ha de ser causa de que la opinión del soberano esté muy repartida. Por esto no ha de extrañar que se diga que a los de la ecurie Trafalgar les gusta como hace su representante Lindolomo, quien, hasta la fecha, no ha ratificado en el Independencia su buena actuación en las pistas de Santa Fe.

Esta mañana tuvimos ocasión de ver trabajar al hijo de Vadarkblar, con la monta de Cerecetto, en la partida de los 600 metros, distancia que cubrió en 36" 2|5, finalizando muy bien.

## Lhuilleir correrá el domingo en ésta

TENDRA A SU CARGO LA DIRECCION DE BLACK

El andariego jockey y compositor Lhuillier, vendrá el domingo a Rosario y participará de la reunión del Independencia dirigiendo a su pensionista Black en sexta carrera. Lhuillier no es hombre que corra por correr, cosa que nos hace creer que si se costea a esta para dirigir a Black es porque algo le hará vislumbrar, razón por la cual muy posiblemente valga la pena tenerlo en cuenta el domingo

## EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO BETTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de Inscripción, con justificantes de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2516 Jn. 5 Jl 4



## Cadmus y Tórrido fueron sometidos esta mañana a un trabajo en los 800 metros

El presunto favorito y ganador del premio Chito, fué ejercitado esta mañana con la monta de Torres y a la par de Tórrido, en el que iba Calcagno, en las partida de los ochocientos metros, empleando 0'48" 2|5 en descontarlos, llegando apareados.

Tórrido mantiene alto grado de preparación, y en lo que respecta a Cadmus, corrió bien, pero al ir a la ducha, nos pareció que aflojaba un poco.

## Hipódromo Independencia

### Probables Competidores y montas para el domingo

#### Primera Carrera

PREMIO "ARIEL". — DISTANCIA 1.300 METROS

1 BOBY 55, J. Solís.
2 INTREPIDO 55, E. Medina.
3 PALDIABLO 55, L. Calcagno.
4 REMOLON 55, M. Artigas.

#### Segunda carrera

PREMIO "LEVY NANCU". — DISTANCIA 1.200 METROS

1 CASCAJO 55, E. Quinteros.
2 EL CIVICO 55, J. Cerecetto.
3 G. NEGRO 55, X. X.
4 IDILIO 55, M. Guevara.
5 JUNAO 55, J. J. Solís.
6 M. BOMBO 55, A. Quinteros.
7 NOVELLI 55, M. Artigas.

#### Tercera Carrera

PREMIO "P. TIPLE". — DISTANCIA 1.100 METROS

1 ARANDELA 55, E. Quinteros.
2 ASTUTA 55, L. Calcagno.
3 BELLA VISTA 55, A. Torres.
4 BOMBARDE 55, C. Ronga.
5 COPIA 55, J. Ledesma.
6 LECHIGUANA 55, A. Vidal.
7 LOBERIA 55, X. X.
8 PUNTERA 55, M. Artigas.
9 ROSERIA 55, J. J. Solís.
10 SOUBRETTE 55, J. Cerecetto.
11 WASP 55, A. M. Robles.

#### Cuarta Carrera

PREMIO "SENESCALIA". — DISTANCIA 1.400 METROS

1 C. DE ORO 56, X. X.
2 CARONA II 56, M. Guevara.
3 CIRENAICA 56, R. González.
4 CUENTERA 56, M. Pérez.
5 JARANERA 56, E. Medina.
6 REINITA 56, J. Cerecetto.
7 LOQUITA 56, C. Ronga.
8 MUDANZA 56, L. Calcagno.
9 PASCUALINA 56, J. Orbea.
10 PICARDA 56, X. X.
11 SYLVIA 56, M. Artigas.
12 TRAPALONA 56, F. Brazuma.

#### Quinta Carrera

CLASICO "CORNELIO SAAVEDRA" — DISTANCIA 2.500 MTS.

1 ÑACO 60, no correrá.
2 NONCE 58, M. Brazuma.
3 MAMELUCO 53, M. Artigas.
4 CRIQUET 48, C. Ronga.
5 NERITA 46, R. Martín.

#### Sexta Carrera

PREMIO "TEFE". — DISTANCIA 1.400 METROS

1 CARPINCHO 61, X. X.
2 BUITRE II 52, R. González.
3 ÑATO ALEGRE 51, X. X.
4 BLACK 50, H. Lhuiller.
5 SORBO 48, C. Ronga.
6 EDUARDITO 47, R. Martín.
7 LATON 47, J. Cerecetto.
8 PARLETA 47, R. Martín.
9 BEZIGUE 45, X. X.
10 CAPITOLIO 45, R. García.
11 HERMANA 45, R. García.
12 NAOUMA 45, A. Vidal.
13 PROGRAMA 45, X. X.
14 VALEROSO 45, X. X.

#### Séptima Carrera

PREMIO "SUAVE". — DISTANCIA 2.200 METROS

1 LUCIDO 50, R. González.
2 MACHITO 50, A. Vidal.
3 VIVO 50, J. J. Solís.
4 DAÑINO 49, R. García.
5 PIEL ROJA 45, R. Martín.
6 VENTAJERA 45, E. Santana.

#### Octava Carrera

PREMIO "CHITO". — DISTANCIA 1.700 METROS

1 HAMLET 58, M. Artigas.
2 LINDOLOMO 58, H. Gómez.
3 GIULIANA 56, R. González.
4 CADMUS 55, A. Torres.
5 EL TALERO 55, C. Ronga.
6 PARMIJO 55, X. X.
7 TAQUIN 55, J. J. Solís.
8 DUQUENA 53, R. Martín.
9 BANDONEON 52, X. X.
10 H. VIEJO 52, H. Alvarez.

## Vicente Petrozzini



El veterano don Vicente Petrozzini, presentará el domingo, en el premio Primera Tiple, a su pensionista Astuta, con la cual, magüer la presencia de Bella Vista y otras bravas, espera tener destacada actuación, pues la Bariloche anda mucho en sus trabajos



## Jirón se ha deshecho definitivamente



El viejo hijo de Klongsor que tan meritoria campaña realizara en las pistas, no podrá volver a interevenir en público, pues el recrudecimiento de sus viejas dolencias, lesiones a la cuerda, lo imposibilitan en forma definitiva

## EL CIVICO VUELA EN PRIVADO

HABRA QUE CORRER MUCHO PARA GANARLE

El hijo de Buen Papel debe obligar a que marque mucho tiempo, quien desee precederlo en el disco, pues ha realizado grandes adelantos últimamente. Esta mañana vimos trabajar al pensionista de Galimberti en la partida corta, la que descontó en 0'35", demostrando gran voluntad para correr, con lo que se ha ratificado el buen concepto que nos merece.

## EJERCICIOS DE HOY

TORRIDO con R. Calcagno a la par.

CADMUS, con A. Torres 800 en 48" 2|5.

ARCANOL, con C. Ronga a la par de Machito con A. Vidal 800 en 49" 2|5.

CHONGO, con P. Nievas 2000 metros en 2' 11" 3|5.

REMOLON con M. Artigas 700 en 43" 1|5.

LINDOLOMO, con J. Cerecetto, 600 en 36" 2|5.

SENDA con J. Ledesma a la par de Taquin con F. Solís 700 en 43" 4|5.

EL CIVICO, con J. Cerecetto 600 en 35"

BEZIGUE, con H. Gomez 800 en 49" 1|5.

CINTO con R. González 800 en 50" 2|5.

PASCUALINA, con J. Orbea 700 en 43" 1|5.

VENTAJERA, con E. Santana a la par de Parmigo con J. Cerecetto 700 en 41" 2|5.

LORD SANDAL, con J. Cerecetto 600 en 37" 4|5.

INTREPIDO, con E. Medina a la par de

BAQUEANA, con J. M. Guevara, 600 en 37" 2|5.

EL TALERO, con C. Ronga 1000 metros en 1'5".

PHANTON con J. Orbea 800 en 51" 1|5.

MANDIL, con E. Medina 700 en 45".

HERMANA, con J. Orbea 700 en 42" 2|5.

M. BOMBO, con A. Quinteros 700 en 43" 3|5.

## CASCAJO SERA DE LA PARTIDA

SU TROPIEZO NO HA TENIDO IMPORTANCIA

El debutante Cascajo, cuya presencia diéramos como dudosa, a raíz de un contratiempo que sufriera en su training, va ser presentado en el premio Levy Nancú, por haberse salvado con felicidad el tropiezo, encontrándose en plena forma.

Los antecedentes del hijo de Cadencia le acreditan títulos extraordinarios en la ordinaria carrera que disputará, por ello seguramente ha de ser uno de los caballos más jugados en la tarde, confianza a que se espera responda, abandonando así la categoría de perdedor, en su primera presentación en esta.

## Vivo en los handicaps de fondo

PUEDE TENER UNA ACTUACION LUCIDA

El próximo domingo hará su segunda presentación en las pistas locales el caballo Vivo meritorio elemento del interior que al hacer su debut en esta produjo muy buena impresión, por haber impuesto condiciones fácilmente, a un lote de elementos que vienen desempañándose bien, sin que fuera obstáculo para su victoria, el hecho de largar con desventaja.

Ahora los rivales del dudoso hijo de Carlos XII son mucho más bravos y, a más, la distancia es ochocientos metros superior, por ello su chance no es extraordinaria, pero como irá cargando poco peso y se trata de un caballo de calidad, cabe esperar tenga una actuación lucida.

## HOMBRE VIEJO

LLEGO E INTERVENDRA EL PROXIMO DOMINGO

Se trata de un perdedor de cuatro años hijo de Hurry Up en Isla Verde que en el Hipódromo de Palermo no se dignara figurar entre los de adelante y que hará sus primeras armas en nuestro circo, llegó consignado al compositor Clementino Alvarez y su dirección estará a cargo del aprendiz H. Alvarez.

Hoy de mañana le hemos visto ejercitado a un medio correr dándonos buena impresión por su gran soltura en el andar y en cuanto se ponga en condiciones le dará más de una satisfacción al viejo Clementino.



# DEPORTES

## Hay perspectivas de una buena temporada de invierno en el boxeo

### Lo patrocinará el Internacional Boxing Club

De acuerdo con lo establecido por los estautos el 25 del corriente, a las 10.30 horas, celebró asamblea el Internacional Boxing Club, a objeto de renovar su comisión directiva.

A la hora citada y en presencia de gran cantidad de aficionados, socios del Internacional Boxing Club, se procedió a dar lectura a la memoria y balance del último ejercicio que contó con la aprobación general, procediéndose acto seguido, a la elección de la comisión directiva la que resultó electa por unanimidad en la siguiente forma:

Presidente, Juan Carlos Jáuregui; vice, Rafael Reynoso; prosecretario, Alberto Sempé; tesorero, Alberto Sempé. Vocales: Manuel Carrillo, Francisco Martino, Juan B. Errecalde, J. Regatuzzo y Domingo Baiveri, los que en el acto tomaron posesión de sus cargos.

La citada comisión, en la que figuran personas conocidas en el ambiente de este deporte, se encuentra animadas de los mejores propósitos y de un gran entusiasmo, dispuesta a no escatimar esfuerzos en pro de la institución y del boxeo en general.

—

Las actividades públicas del Internacional Boxing Club, en un local que pronto daremos a conocer, con un festival de aficionados, que por la categoría de los participantes podrá calificarse de formidable.

En el festival de referencia, figuran entre sus participantes, los campeones Bazán, Armando Gómez y Jurinau, altos exponentes del boxeo local, que pertenecen a la institución organizadora, como así también otros hombres, de bien ganados prestigios, tales como Kid Supom, Alcides González y Pedro Z. Chiarotti, que son "créditos" del Capiello Boxing Club.

Hasta ahora el programa confeccionado es el siguiente, faltando solo la concertación de dos fechas más para completarlo.

Peso gallo: Jacinto Cardacci v. Alcides González. Kid Supone v. Rodolfo Leirato.

Pluma: David Pagliano v. Armando Gómez (campeón).

Liviano: Segundo Grosso v. Nicolás Vila.

Mediano: Emiliano Sáenz v. Pedro Puriman (campeón).

Pesado: Pedro Z. Chiarotto v. Camilo Bazán (campeón).

—

Las autoridades del Internacional Boxing Club tienen el propósito de efectuar una gran temporada de Invierno, contándose al efecto con un local central cerrado, muy cómodo y con capacidad para mucho público, en el que se efectuarían una serie de combates interesantes entre entre figuras de "primo cartello" del ambiente profesional.

Los pugilistas locales, Bilanzone, Capiello, Militello y otros, enfrentando a los mejores pugilistas, en actividad tanto argentinos como extranjeros, actualmente en la Capital, tales como Vicentini, Castroviejo, Torrado y otros, así como la pelea del desquite entre los dos invictos locales, serían los encuentros a efectuarse, cuyos programas y fechas daremos a conocer en ediciones próximas.

## Asociación Amateurs Argentina

### Cuadro de posiciones

Por las distintas zonas del torneo de competencia, organizado por la Asociación Amateurs Argentina, en la primera fecha, la tabla de posiciones es la siguiente:

ZONA NORTE — 1a. SECCION

| | J. | G. | E. | P. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|
| Acassuso | 1 | 1 | — | — | 2 |
| Defe. de Belgrano | 1 | 1 | — | — | 2 |
| Unión | 1 | 1 | — | — | 2 |
| Colegiales | 1 | — | — | 1 | — |
| Retiro | 1 | — | — | 1 | — |
| San Fernando | 1 | — | — | 1 | — |

ZONA NORTE — 2a. SECCION

| | J. | G. | E. | P. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|
| San Martín | 1 | 1 | — | — | 2 |
| Sportivo Palermo | 1 | 1 | — | — | 2 |
| Alvear | 1 | — | 1 | — | 1 |
| Sport. Balcarce | 1 | — | 1 | — | 1 |
| Excursionistas | 1 | — | — | 1 | — |
| Porteño | 1 | — | — | 1 | — |

ZONA SUR — 1a. SECCION

| | J. | G. | E. | P. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|
| Sp. Buenos Aires | 1 | 1 | — | — | 2 |
| Sp. Dock Sur | 1 | 1 | — | — | 2 |
| Sportsman | 1 | 1 | — | — | 2 |
| Arg. del Sur | 1 | — | — | 1 | — |
| Barracas Central | 1 | — | — | 1 | — |
| Sp. Barracas | 1 | — | — | 1 | — |

ZONA SUR — 2a. SECCION

| | J. | G. | E. | P. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|
| G. y E. de Lanús | 1 | 1 | — | — | 2 |
| Bánfield | 1 | — | 1 | — | 1 |
| El Porvenir | 1 | — | 1 | — | 1 |
| Progresista | 1 | — | 1 | — | 1 |
| San eTlmo | 1 | — | 1 | — | 1 |
| Nacional | 1 | — | — | 1 | — |

ZONA SUR 3a. SECCION

| | J. | G. | E. | P. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|
| Arg. de Bánfield | 1 | 1 | — | — | 2 |
| Arg. de Quilmes | 1 | — | 1 | — | 1 |
| Boca Alumni | 1 | — | 1 | — | 1 |
| Gutenberg | 1 | — | 1 | — | 1 |
| Temperley | 1 | — | 1 | — | 1 |
| Honor y Patria | 1 | — | — | 1 | — |

ZONA OESTE

| | J. | G. | E. | P. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|
| Almagro | 1 | 1 | — | — | 2 |
| Estudiantes | 1 | 1 | — | — | 2 |
| Est. Porteño | 1 | 1 | — | — | 2 |
| L. Argentino | 1 | — | 1 | — | 1 |
| Palermo | 1 | — | 1 | — | 1 |
| All Boys | 1 | — | — | 1 | — |
| La Paternal | 1 | — | — | 1 | — |
| Nueva Chicago | 1 | — | — | 1 | — |

# Causaron sorpresa algunos resultados de la Liga Argentina

## No hubo incidentes en el partido de ayer, entre N. O. Boys y Belgrano, de Córdoba

### SEGHINI MARCO EL GOAL

El mal estado de las comunicaciones, por efectos del tiempo, hizo que se corrieran diversas versiones y resultados sobre el match que ayer en Córdoba, jugó la primera división de Newell's Old Boys, frente a Belgrano. El partido terminó uno a uno, tal como lo adelantáramos en nuestra edición de ayer, no produciéndose los incidentes que una estación de radio propaló. En el primer tiempo, Newell's Old Boys jugó mejor, y por intermedio de Seghini, consiguió acreditarse un tanto. En el segundo, los cordobeses empataron por intermedio de Infante. En este período el árbitro Sady Moreau que actuó muy nervioso, dió un penal contra los rojinegros. Fué tan injusta la pena, que fué acatada por los jugadores rosarinos, que el centre-forward local tiró intencionadamente el tiro libre afuera.

Los jugadores y delegados de Newell's Old Boys regresaron esta madrugada hallándose excelentemente impresionados de la forma en que fueron atendidos por las autoridades del club Belgrano, que preside el prestigioso sportsman D. Salvador Martínez.

## BREVES NOTICIAS DE BOX

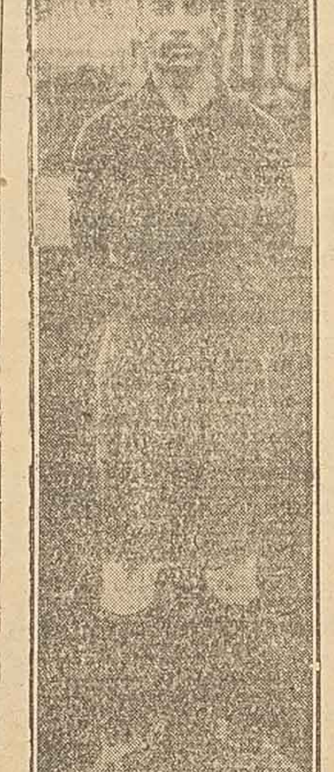
Victorio Campolo combatirá el 9 del actual con Bill Hartwell, en Nueva York.

Se ha fijado el 14 del actual para el combate Purcaro - Loayza, el cual se realizará en Santiago de Chile.

El boxeador peruano Melitón Aragón, empató un match a ocho rounds con Herman Perlick.

El combate se realizó en Nueva York.

## STAGNARO



Tuvo ayer una actuación destacada anulando la acción de Gabino Sosa

## Campeonato de 3ª y 4ª división

### DEL CLUB SAAVEDRA

Este club comunica a los interesados, que se ha resuelto aceptar la inscripción de los cuadros para este Campeonato hasta el domingo 7, a las 12 horas.

Los trofeos y medallas, como así cualquier dato se podrán informar en la secretaría del club, 1º de Mayo 3498, teléfono 4200.

## Helman y Alonso firmaron por el club Sportivo Palermo

### LOS EX - JUGADORES DE NACIONAL ESTAN EN BUENA FORMA

Helman, el celebrado back santiagueño que en la temporada anterior actuara en Nacional, con Alonso, un half de indudables méritos, que también llegara a Buenos Aires integrando un conjunto santiagueño, y Cerezo, el diminuto insider de Boca Juniors, estamparon sus respectivas firmas en el libro de habilitaciones para jugar en Sportivo Palermo.

Es indudable que los elementos de acuerdo a los antecedentes, son una adquisición y, es de esperar que sus futuras performances nos habiliten para seguir considerándolos como cracks verdaderos, sobre todo a los excelentes jugadores del interior que han acumulado numerosos méritos a través de actuaciones demasiado elocuentes, en lo que a calidad personal se refiere.

## Algunos cuadros que jugarán el domingo

Algunos equipos ya han formado sus escuadras para el próximo domingo en que se seguirá jugando el Campeonato oficial. Los designados son los siguientes:

CENTRAL CORDOBA. — Funes, Garramendy y Buzzano; D' Uva, Ibarra y Solero; Medina, Morales, Sosa, Aguirre y Vasquez.

TIRO FEDERAL. — Bouchet, Fernández y Barbieri, Iglesias, Faggiani y Becerra; Scarone, Scaroni, Alcalde, Oviedo y Busolini.

BELGRANO. — Guida, Acosta y Coloccini, Valdatti, García y Galuppi, Aq. del Felice, Goicochea, Cortez, Antonio del Felice y Arévalo.

CALZADA — Rumbo, Colombo y Araujo; Lobos, Debonis y A. García; Barba, Ayala, Tamalet, Dante Bertolano y Oficialdegui.

A. SPORTSMAN. — Nadalutti, S. Medina y Molinari; J. Medina, Garbín y Murúa; Mut, Senagra, Bussi, L. Murúa y Jamin.

## Los chicos del "mecano"

A los que actúan en la dirección de la Liga Rosarina les ha pasado lo que a algunos niños. Un familiar les obsequió con un "Mecano" y construyeron hermosas torres, puentes formidables.

Creyeron entonces que ya habían conquistado los secretos de la mecánica y arquitectura y reclamaron su derecho a construir torres y puentes de verdad. Ni admitían consejos, ni advertencias, en su propio engaño. El derrumbe fué terrible. Algunos ex-presidentes de clubs y otros que no han pasado del popular cargo de "vocal", fueron elevados a la categoría de autoridades supremas del football rosarino, y se sintieron omnipotentes. La crítica sensata, sería, con fundamentos, fuera para ellos cosa de enemigos, que trataban de desprestigiarlos. Ahí tenemos el resultado del partido de ayer. No podrá decírsenos que aprovechamos la oportunidad de una derrota como pretexto para la crítica. El Miércoles preguntábamos si habían calculado el significado de esa derrota. Desgraciadamente, no nos equivocábamos. A qué altura queda ahora el prestigio del football rosarino, después de haber perdido un partido contra un equipo que participa del Campeonato de la Asociación Amateurs Argentina de Football y que el domingo puede resultar derrotado por una primera división de lo que fué la "B"?

La danza de las cifras ha marcado a los dirigentes de la Liga Rosarina. Dónde irán a parar?

## El campeonato Abierto de Golf de la Gran Bretaña

### La colocación de los Argentinos

Al finalizar la primera jornada de la rueda final del campeonato abierto de golf de Gran Bretaña la posición de algunos de los jugadores más destacados era la siguiente:

| | |
|---|---|
| Farrell | 72 |
| Cotton | 72 |
| W. T. Twine | 72 |
| Armour | 73 |
| Sarazen | 74 |
| O. K. E. Large | 74 |
| D'Allemagne | 74 |
| Lacey | 74 |
| Aliss | 74 |
| Genta | 75 |
| Havers | 75 |
| Kirkwood | 75 |
| Macdonald Smith | 75 |
| Churio | 76 |
| Jurado | 76 |
| Freccero | 80 |

## Algunos resultados de la copa Davis

Se registraron estos resultados por la disputa de la copa Davis, en la zona Europea:

JAPON ASEGURO SU VICTORIA SOBRE EGIPTO.—

El match de dobles por la Copa Davis, disputado en París, se definió en favor de Satoh y Kawachi, del Japón, que vencieron por 6-2, 6-2 y 6-1 a los egipcios Wahid y Shukry. Con este resultado el equipo japonés se coloca con tres matches ganados contra ninguno de su rival, por lo que su triunfo está ya asegurado.

CHECOESLOVAQUIA LLEVA VENTAJA SOBRE ITALIA.—

En el torneo eliminatorio de lawn tennis para disputar la Copa Davis, el checoeslovaco Hecht venció a De Stefani, italiano, por 6-4, 7-5, 3-6 y 8-6, y Menzel derrotó a Barón de Morpurgo por 6-3, 6-3 y 6-4.

Checoeslovaquia, en consecuencia, venció a tIalia por dos matches a cero.

## EN EL PRIMER TIEMPO, LOS CASILDENSES EQUILIBRARON LA LUCHA

Al iniciarse el encuentro, el elenco casildense llevó de inmediato algunos avances peligrosos, que estuvieron a punto de traducirse en ventajas.

No lograron sus propósitos, debido a la falta de remates más que a la labor de la defensa local, que se mostraba falta de colocación, y hasta desempeño irregular considerada individualmente. . . . . .

. .Los casildenses atacaron más asiduamente en los primeros minutos, pero hacia los 5 minutos, los rosarinos lograron encabezar un avance, que dió por resultado la primera caída de la valla defendida por Solá.

Prosiguió el match desarrollándose en un marco de equilibrio e interés, si bien las acciones, contempladas desde su faz técnica, dejaban mucho que desear.

El primer cuarto de hora, fué el punto de partida de una leve presión local, la que se fué intensificando hacia los 25 minutos, siendo luego anulada merced a una reacción de los visitantes. Casilda atacó luego con mayor frecuencia, estableciendo un peligroso asedio, que no dió sus frutos, debido a la escasez de remates finales.

Una jugada sin mayor peligro, provocó el segundo tanto local, logrado ante la sorpresa de los espectadores y, debido a una mala jugada del arquero visitante.

Hasta la terminación de la etapa, el juego siguió desarrollándose en forma equilibrada, si bien podía notarse mayor cohesión en los locales, cuyos delanteros perdieron algunas excelentes oportunidades de hacer goals.

Por su parte los casildenses, accionaban a base de entusiasmo, poniendo en aprietos, en algunos pasajes de la lucha, a la defensa local, que tuvo que apelar a sus mejores recursos.

Sin embargo, los casildenses no lograron tantos.

Es que sus delanteros tienen un gran defecto, que no les permite aprovechar sus esfuerzos.

Cerca de la valla contraria, no saben que hacer con el balón, y este va de uno a otro forward, sin que nadie se atreva a rematar, permitiendo de esta manera la intervención de la defensa.

A no mediar esta circunstancia, el score de la primera etapa hubiera sido otro, dado el equilibrio de las acciones.

## Los campeonatos de tercera, cuarta y quinta división y veteranos

### De la Liga Argentina

En la Liga Argentina de Foot-ball existe el propósito de que los campeonatos de tercera, cuarta y quinta división y veteranos comiencen el 21 del actual. Para que ello ocurra se ha dispuesto iniciar los trabajos de organización, agrupando a los clubs por zonas, y preparar los programas respectivos, que serán cumplidos por equipos pertenecientes a las diez y ocho instituciones afiliadas a la Liga.

## Campeonato de la F. S. de Basket - Ball

### EL PROGRAMA D E ESTA NOCHE

Cancha Universitario: A las 21 horas, Nov. "B" Universitario v. V. y Resistencia. Referée R. Quillot.

A las 22, 3ª "A" Universitario v. Universitario "B". R. Quillot.

C. Hindú: A las 21, 4ª "A" Hindú v. Bieckert, L. De Giorgio.

A las 22, 3ª Hindú v. Ben Hur, L. De Giorgio.

C. Huracán: A las 21, 4ª "A", Huracán v. Deporte Rosarino, V. Carré.

A las 22, 3ª Huracán v. Asociación Cristiana, V. Carré.

C. Provincial: A las 21, 4ª "A" V. y Resistencia v. R. a P. Belgrano. J. Pensa.

A las 22, Nov. "B" Provincial v. G. y Esgrima, J. Pensa.

C. Ben Hur: A las 21,30, Nov. "B" Deporte Rosarino v. Alberdi B. C., S. Slinge.

## El Campeonato santafecino de foot - ball

### A LA QUINTA FECHA

| TEAMS | J. | G. | E. | P. | F. | C. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| UNION | 5 | 5 | — | — | 22 | 3 | 10 |
| TIRO FEDERAL | 5 | 3 | 1 | 1 | 13 | 8 | 7 |
| COLON | 5 | 3 | — | 2 | 12 | 9 | 6 |
| G. y ESGRIMA | 3 | 3 | — | — | 17 | 5 | 6 |
| F. C. S. FE | 5 | 1 | 2 | 2 | 6 | 12 | 4 |
| BROWN | 5 | 1 | 1 | 3 | 6 | 7 | 3 |
| NACIONAL | 5 | 1 | 1 | 3 | 11 | 20 | 3 |
| CORREOS y TELEGRAFOS | 3 | — | 2 | 1 | 3 | 5 | 2 |
| SP. SANTA FE | 4 | 1 | — | 3 | 7 | 16 | 2 |
| INDEPENDIENTE | 4 | — | 1 | 3 | 2 | 14 | 1 |

NOTA. — Al final del Campeonato se deducirán dos puntos del haber de Nacional. Resolución del C. D. del 20|5|31.

El Cuadro de Ferrocarriles del Estado que se impuso ayer al rosarino por 1 goal a 0

## C. A. Def. Ben Hur 3 v. C. A. Liverpool 2

En carácter de preliminar se enfrentaron las sextas divisiones del C. A. Def. de Ben Hur y 11 Coracon un merecido triunfo para Ben Hur de dos tantos uno, anotados por los pibes uno Campos y el otro y el tercero por J. Baso.

Al llamado del árbitro señor L. Rodriguez, presentáronse las quintas divisiones del epígrafe, el cuadro vencedor formó de la siguiente manera; R. Paglia; J. Vernet y G. Anibaldi; S. Palombo; R. Nograro y F. Pizarro; S. Bilbao; P. Barrera; J. Barrera; A. De Brea y L. Palombo.

El team local o sea Ben Hur fué el encargado de abrir el score al ejecutar un penal en buena forma A. De Brea. A los pocos minutos S. Bilbeao en una excelente corrida, elude la intervención del half derecho y sothea al arco consiguiendo el segundo tanto en favor de su equipo, finaliza el primer tiempo con el score de dos a cero en favor de Ben Hur.

En el segundo tiempo, Liverpool consigue su primer tanto en un peloteo producido frente al arco Ben Huriano y a los treinta minutos S. Bilbao consigue el tercer y último tanto al ejecutar un penal, finalizando el encuentro con el triunfo de Ben Hur de dos tantos contra cero. El referée actuó correctamente.

El C. A. Def. de Ben Hur acepta desafío de cuarta, quinta y sexta división, dirigirse a Entre Ríos 5555.



## Campeonato Mundial de Billar

### Resultados generales

En el campeonato mundial de billar a tres bandas disputado en Barcelona, Prother hizo las 50 carambolas en 107 golpes, mayor serie, de 5, venciendo al alemán Harrich, que hizo 44 carambolas, igual número de tacadas, con una serie mayor de 6; el belga Dedoncker hizo 50 carambolas en 103 golpes, mayor serie 4, venciendo al suizo Aeberhard, quien hizo 46 en 103 golpes, mayor serie 4; el belga Zaman hizo 50 a 122 golpes, mayor serie 4 venciendo al francés Degasparin, que hizo 46 en 121 golpes, mayor serie 5; el español Puigvert hizo 50 carambolas en 101 golpes, mayor serie 5. y venció a Prother, que hizo 41 en 103 golpes, mayor serie 3; el egipcio Soussa hizo las 50 carambolas en 78 golpes, mayor serie 7, venciendo al español Miró, que hizo 36 en 78 golpes, mayor serie 5.

Este match había despertado enorme interés y fué muy disputado.

## Hay esperanzas de arreglar el conflicto del fútbol ríoplatense

El presidente de la Confederación Brasileña de Deportes, Dr. Renato Pachero, ha hecho las siguientes importantes declaraciones sobre el conflicto del fútbol rioplatense:

"Dejé Montevideo con credenciales para iniciar las negociaciones de paz con los argentinos. La situación del Brasil, como intermediario en esa cuestión, es muy simpática. Encontré, no obstante, que el ambiente argentino todavía está fuertemente resentido por los acontecimientos que determinaron la ruptura. Juzgo que, más tarde, nuestra intervención producirá los efectos deseados y hará desaparecer esa nube que echa sombras sobre el firmamento deportivo sudamericano".

## Tanto Tomasulo como Silva lloraron

He aquí como cuenta un acreditado cronista porteño el final jocoserio del combate Tomasulo-Silva:

"Así las cosas, en la cuarta vuelta, mientras se castigaban en un clinch, de pronto Tomasulo se encorvó, para desplomarse apretándose la región inguinal. El argentino estaba de espaldas al cronista, de modo que éste no se animaría a atestiguar la existencia del foul. Hubo quienes lo vieron y quienes lo negaron firmemente. Lo cierto es que el caído se retorció largamente sobre la lona, mientras los médicos doctores Padilla y Campbell lo revisaban. El resultado fué que no advirtieron señales de golpe y le dieron dos minutos para reponerse. La decisión halló a ambos púgiles banados en llanto. Silva, seguramente, por la importancia del lío en que al parecer involuntariamente se había metido, y Tomasulo por la injusticia que — según él, sus segundos y su señor padre, que luchaba a brazo partido con los agentes de policía para subir al ring — se cometía al querer hacerlo combatir en tan dolorosas circunstancias.

## En honor de Lázzari

Un grupo de amigos y socios del club Belgrano han resuelto obsequiar al jugador Lázzari de la primera escuadra celeste, con un banquete que se llevará a cabo esta noche en el restaurant "Bacelli".

Motiva la demostración, que ha conseguido muchas adhesiones, el enlace del obsequiado, que se realizará mañana.

## Spetale y Lecea fueron a Córdoba

### TENIAN PERMISO

Los jugadores Carlos Spetale y Fermín Lecea que debieron integrar el cuadro que jugó ayer contra el conjunto porteño, se ausentaron anteanoche a Córdoba con el fin de presenciar el partido que jugó Newell's Old Boys.

Ambos jugadores habían obtenido previamente permiso de la Liga Rosarina por hallarse lesionados. Lecea debió concurrir al local de la calle San ta Fe con el propósito de ser revisado comprobándose que en verdad no estaba en condiciones de actuar.

## EL CUADRO DE POSICIONES

Damos a continuación la posición final del Gran Torneo de Ajedrez, en el que acaba de clasificarse Maderna, a medio punto del maestro Tartakower.

| | J. | G. | P. | E. | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|
| Maderna | 13 | 9 | 1 | 3 | 10 1\|2 |
| Tartakower | 13 | 7 | — | 6 | 10 |
| Fenoglio | 13 | 7 | 2 | 4 | 9 |
| N. Acuña | 13 | 8 | 3 | 2 | 9 |
| Lynch | 13 | 7 | 4 | 2 | 8 |
| Cristiá | 13 | 7 | 4 | 2 | 8 |
| Pléci | 13 | 5 | 3 | 5 | 7 1\|2 |
| Palau | 13 | 6 | 6 | 1 | 6 1\|2 |
| Falcón | 13 | 5 | 7 | 1 | 5 1\|2 |
| Molina | 13 | 4 | 7 | 2 | 5 |
| Villegas | 13 | 3 | 7 | 3 | 4 1\|2 |
| De Witt | 13 | 3 | 9 | 1 | 3 1\|2 |
| Ipata | 13 | 2 | 10 | 2 | 2 1\|2 |
| Querencio | 13 | — | 10 | 3 | 1 1\|2 |

## El nuevo homenaje a Peruch y G. Díaz

Como hemos anunciado, el 6 del corriente, a las 20 horas, se llevará a cabo el homenaje a los señores Gerónimo Díaz y Agustín Peruch, en el local del C. A. Newell's Old Boys, donde se hará entrega de los pergaminos, trabajados por el señor Antonio Camacho, y los objetos que ya hemos citado.

Entre los firmantes están los señores Francisco Molinari, Lorenzo Perrone, Rafael Pando, Manuel G. Sánchez, Florencio González, Francisco Ferullo, Marcial Cortinas, Cosme García, Gerardo Cejas, Celedonio Redondo, José Aristaran, Oscar Siça, Ricardo Palacios, Antonio Poleo, Gregorio Zaro, Baltazar Bazone, y las señoritas: Sara González, Luisa Lencioni, María Aguerriberry, Carmen Gerlero, Julia Geres, Ana Gutiérrez, A. Corbacho, Antonia Dulcich, y otras.

# Fué merecida la victoria del seleccionado de Ferrocarriles del Estado que jugó con mejor predisposición

## La labor del equipo rosarino dejó mucho que desear

### El referee hizo prácticas demostraciones del estado resbaladizo del field

**La dirección que imprimió al match, dejó mucho que desear**

Don Teodoro Biener siempre tiene deseos de rehabilitarse. ¿Cuándo no lo logrará? Es difícil vaticinarlo. Aunemos su desempeño en el match Nacional-Tiro Federal, al de ayer entre rosarinos y porteños. Nada hay que pueda separarlos. Biener jugó ayer como es su costumbre, y, el público que le conoce de sobra, le premió constantemente con prolongada silbatina, que aguantó estoicamente.

Como de costumbre, también Biener, tuvo una media hora excelente, para desbarrar juego a troche y moche. Culminó así la serie de desaciertos con el penal que les "perdonó" a los porteños, a poco de cerrar el primer período, ante faut penal evidente de Célico contra Peruch.

Lo más saliente de la actuación de ayer de Biener fueron dos resbaladas espectaculares, en momentos, que el público le reclama decisión categórica.

Este Biener, se salva ahora por el mal estado del field...

### Garbín resultó sólo discreto en la media

**Los halves de costado respondieron regularmente**

La ausencia de Spetale, creó dificultades en la línea media rosarina. Suplantado por Garbín, éste, puso a su esfuerzo, no fué sino de relativo provecho. Al comienzo, por instinto, más que por inteligencia, rindió algo de juego; pero, cuando la línea de ágiles visitantes se hubo asentado comenzó su odisea. Descentrado le hallaron las mayores ofensivas del eleven visitante y hubo de flaquear, así, por fuerza, sin contar el escaso apoyo que prestó a los hombres de la línea de forwards. Podestá luchó con el ahinco de siempre; pero, D' Alesandro hizo fallar sus propósitos.

En cuanto a Conti, si tuvo reacciones ponderables, no estuvo a la altura de sus antecedentes. Mucha tendencia al dribling, motivo por el cual facilitó el goal de Arribillaga y algo de descuido de su puesto Con todo, Podestá y Conti, repuntaron el segundo puesto; pero Garbín, decayó aún más.

### La pareja de backs recargada en su tarea

La pareja de zagueros hubo de ser rectificada, con provecho para el eleven local, desde que Lecea, titular, tal vez no hubiera rendido tanto, como De Cicco y González, por resultancia cabal, de ser éstos compañeros de equipo. La pareja de Rosario Central estuvo bien en su cometido, y fué lo mejor de la defensa, rosarina, si exceptuamos su cierta tendencia en el rechazo a la línea de los medios zagueros, que venían flaqueando. Reposada y segura supo sacar buen provecho de su cometido.

### Merello demostró su arrojo

**Está en buenas condiciones**

El guardavalla del eleven visitante, Merello, sólo fué probado, a fondo, según el léxico popular, en contadas ocasiones. Salió airoso en los momentos de mayor peligro, y, sólo una vez, le vimos sin chance, ante un tiro de Indaco que dió en el travesaño.

El guardavalla porteño demostró su arrojo, haciendo otras dos salidas espectaculares a base de "zambullidas". Es un hombre ágil, de buen golpe de vista, y que sabe resolver los momentos críticos.

### Fueron coordinados los avances del quinteto visitante

**Arrillaga sobresalió por su empuje**

Superior, bajo múltiples conceptos, fué la línea delantera porteña a la de los rosarinos. Si de algo adoleció fué de la debilidad de sus remates, en ciertas óptimas oportunidades. Maglio le dió una hábil dirección; los insiders Kuko y Arrillaga fueran sumamente peligrosos, especialmente este último. Los wingers Campiglongo y D'Alesandro el complemento de la línea de ágiles por su provechoso juego.

### G. Díaz demostró su característica seguridad

**La apertura del score**

No hay duda ya que, Jerónimo Díaz, recobra el juego que le destacara tanto en el fútbol santafecino. Los ágiles porteños, probaron ayer su capacidad desde distintos ángulos, y siempre salió airoso en su cometido, aún en los momentos de mayor asedio para su valla, que lo fueron por fallas de la defensa Arrillaga logró vencerle merced a esto con un tiro en el cual no tenía chance, ante la torpe maniobra del half delante de su ciudadela.

### Un eje medio de relevantes condiciones

**Bien secundado por halves de costado**

En el trío medio de los visitantes se destacó sobremanera Staguaro, por el dominio de su plaza y su mado a su quite y apoyo. Cuidó celosamente a Sosa, y este no pudo quebrantar su disciplina, que suplía de buena parte de testarudez. Bartolucci, demostró iguales condiciones que el anterior, logrando matar buena parte del empuje del ala izquierda rosarina; igual cosa hizo Célico, con el ala derecha local; pero, fué menos efectivo que el anterior por precipitación en el contacto con sus ágiles.



MERELLO rechaza con un golpe de puño un centro de AGUSTIN PERUCH

### JUGARON MEJOR LOS PORTEÑOS EN EL PRIMER PERIODO; PERO SIN QUEBRAR LA MONOTONIA

**El cuadro rosarino logró trabazón en contadas ocasiones**

El estado del tiempo, — un día húmedo y gris, — pareció reflejarse en los jugadores de ambos equipos, en tal forma, que, ya iniciadas las acciones, no hubo más que asomos de buen juego, algo así como si el sol, al resquebrajarse las nubes, diera al espectáculo una especie de optimismo promisor. Dígase lo que se quiera, por otra parte, el cielo del espectáculo magnífico que ayer se esperaba, en field de Newell's Old Boys, se vió entoldado por una espesa capa gris. reflejada en las acciones de los jugadores y aún, en el mismo público. Unos y otro, muy poco hicieron por salir de esa especie de marasmo en que los sumergió la naturaleza, en la faz intrínseca de las acciones.

Los porteños, asociados bajo el rótulo de Ferrocarriles del Estado jugaron mejor, técnicamente; de ahí que el tanto obtenido por Arrillaga, recibido friamente, lo fuera en pesimismo hacia el bando local, que nada hacia por romper aquella atsmófera espesa que se cernía a su alrededor.

Dentro de esa relatividad de buen juego, el eleven porteño trabó mejor sus líneas; pero, la nota intensa, calurosa no se produjo, ni antes ni después del goal. Más dueños del campo, los porteñso indicaron en su desplazamiento inteligencia y táctica de conjunto. En cuanto a los rosarinos, les faltó comunicación espiritual con su público, — que otras veces se volcara en el entusiasmo, para prodigarle y prodigarse en el triunfo. Esto, como es natural, no se logra sino con voluntad. Y, en este sentido, el eleven porteño fué más voluntarioso y decidido para la lucha en la primera etapa, que, como hemos dicho no tuvo sino fugaces alternativas de buen juego.

En lo que respecta a la labor general de los equipos, cabe destacar que en el eleven visitante, cada cual se contrajo a su puesto, sin prematuros esfuerzos, y, antes de estudiar al adversario, dedicáronse afianzar su labor general.

Rindió así el cuadro porteño, en la primera etapa de juego, sino lo mejor de él, lo que se sentía capaz de hacer, frente a un adversario, fuerte en el concepto general, más debilitado en la evidencia de la lucha.

En el "once" rosarino, por su parte, faltó cohesión —¿y, por qué no decirlo? —, entusiasmo. Sólo contadas veces se vislumbró esto último. No supo, en balance general, congraciarse co nsu público, sino en labor general, por lo menos individual. Los regates de Rivas pudieron subrayar el final de la primera etapa, pero, en forma débil —, más firmes eran los trazos, por entonces del goal de Arrillaga, que asignaba ventaja a los visitantes, en un espléndido goal, que fué la resta, de lo poco que pudo sumarse en el cuadro rosarino en el plan defensivo y ofensivo.

### Los zagueros porteños recios y seguros

La zaga visitante demostró multiplicidad en su labor. Fué custodia celosa y constante de su guardavallas despejando situaciones de grave peligro. González fué el más inteligente de ellos, porque no sólo se concretó al rechazo, sino al contacto con la línea media, demostrando mucha seguridad tanto en el juego alto como en el bajo.

Por su parte, para salir airoso. Y, así fueron eficaces, en todos momento, y ante ellos fueron a morir la mayoría muchos de los avances de los ágiles locales.

# Esta noche se reune la comisión de R. Central

### EL ASUNTO DE LOS GUARDAVALLAS

Para esta noche, a las 21 horas, está fijada la continuación de la reunión que iniciara el día martes pasado la comisión directiva del C. A. Rosario Central.

Existe alrededor de esa reunión una expectativa extraordinaria entre los asociados, pues la importancia de los asuntos a tratar ha trascendido haciéndose una cuestión de carácter público.

LA SITUACION DE LOS ARQUEROS.—

Ese interés reside especialmente, en la resolución que se adoptará en la cuestión de los guardavallas y el partido jugado el domingo contra Newell's Old Boys.

Muchas son las cartas llegadas de socios que piden se investigue también las causas por las que no actuó Octavio Díaz, aunque se justifica más o menos plenamente con certificado médico y el informe del doctor Babbi ni que, si bien no pudo establecer la categoría de la lesión de Díaz, lo puso a prueba y constató que, efectivamente, estaba sentido de un tobillo, lo que le impediría shotear. La situación de Bray es más clara y comprometedora ya que él, según hemos informado, se negó a actuar, diciéndose que estaba enfermo y después se constató que era inexacto. Queda ahora para dilucidar quién fué el que ordenó la suplantación de Di Pauli, designado por la comisión directiva, por Casagrande. La responsabilidad una vez establecida, servirá para la adopción de medidas severas, ya que ello significa un acto de indisciplina que, lógicamente, no se puede permitir.

EL INFORME DE LA COMISION.-

El Martes se había designado una comisión, compuesta por los señores Gray, Illescas, Ripoll y Varela Silveyra, para establecer claramente, cuáles eran los culpables y merecían sanción.

Esa comisión informará esta noche debiendo tratar de inmediato la Directiva el asunto. Se nos adelanta que las medidas serán rigurosas.

### EN LA SEGUNDA ETAPA, LOS ROSARINOS ENTRARON A JUGAR DECIDIDAMENTE

**MAS NI AUN ASI LOGRARON VENCER SERIAS DIFICULTADES DE COHESION**

La primera etapa se fué cerrando como una aspiración en puño apretado de deseos: el eleven rosarino debía reaccionar.

Así comenzó la segunda etapa, más el vivo de las casacas del viejo Alumni, que vestían los simuladores amateurs primaban en la línea general del concepto, aun para los que no querían rendirse a la evidencia.

El eleven rosarino trató de cohesionar sus líneas desde la reanudación del juego, más el dominio del campo, por ventaja de concepto y de estilo, seguía perteneciendo a los porteños, que entretenidos en regates, o en tácticas de quebrantamiento de defensa no atinaban a aumentar el score. Su desplazamiento, empero, fué similar al de la primera etapa. En sus filas no flaqueó ningún hombre, ni ninguno se multiplicó en exceso. Empero, la monotonía fué quebrada en buena parte de la lucha; no en vano los equipos entraron al field dispuestos a rendir el máximo de su poderío. ¿Lo logró, en especial modo, el eleven rosarino? No, a pesar de ciertos chispazos, más que promisores, sin el calor popular, tan necesario.

El eleven porteño, por su parte, siguió la misma táctica de la etapa inicial. No había, en verdad por que variarla.

Bien es verdad que los rosarinos estuvieron a punto de empatar. Pero, ¿logrado este propósito, hubiera cambiado el aspecto del match. En verdad, no. El partido estaba ya definido para los porteños. De ahí que se cuidaron más en la continuidad de sus acciones que en protejer la ventaja. Psicologia futbolística que les valió el triunfo, desde que su defensa, en los instantes más peligrosos, supo conducirse con serenidad, y, en cuanto a sus ágiles, con labor neta de vanguardia, no le fué en zaga.

Pudieron los porteños aumentar su haber, y los rosarinos, descontar ventaja, más nunca vencer, ni empatar, aunque en las lides futbolísticas, el concepto que nos merece un match, suele verse burlado, la más de las veces en el score.

### Gabino Sosa estuvo por debajo de sus anteriores performances

**Los demás hombres no obedecieron a sus propósitos**

Ya decimos, en lugar aparte, que la labor de la línea media, especialmente su centre half, en el conjunto rosarino, dejó mucho que desear. ¿Debe agregarse, por ello, que la línea media, estuvo huérfana de apoyo? Es natural. Así Gabino Sosa, trató de armonizar los avances; pero, estuvo lento en sus propósitos, aventajándole en desbaratar sus planes el centre half adversario. Con lo que queda dicho que, el más popular de nuestros centros delanteros estuvo muy por debajo de anteriores performances. No se vió en él ni el aprovechamiento de las fallas del adversario. Indaco y Rivas fueron dos insiders de juego "pour la galerie" el segundo y el primero, de más o menos características provechosas; pero nunca de cohesión a los extremos de ala o al director del conjunto. De los wingers.

Peruch ratificó sus excelentes condiciones y fué uno de los que más se destacaron. Nazareno Luna, discreto.

Escaseó en el quinteto rosarino el juego de conjunto.

### Spetale dará respuesta a Racing

Dos representantes del Club Racing, los señores Estevez y Diez, se trasladaron el lunes a Rosario para gestionar el concurso del centro half de Newell's Old Boys, Carlos Spetali, que está considerado como uno de los mejores hombres que actúan en equipos de esa ciudad.

Las gestiones se hicieron con todo éxito y el hábil eje rojinegro quedó en dar una respuesta definitiva en el transcurso de esta semana, siendo muchas las probabilidades que cuenta la entidad de Avellaneda de incluirlo en su team.

### En el segundo tiempo los casildenses cedieron posiciones

Reanudado el juego en el segundo tiempo, pudo notarse que el aspecto de la lucha difería substancialmente de la primera etapa. .. ...

Los rosarinos llevaron de inmediato algunas cargas, que pusieron en serio peligro de ser batida a la valla visitant, la que se salvó apenas de caer vencida en dos oportunidades, en que Solá logró cosechar aplausos al neutralizar tiros difíciles, y ejecutados desde cerca.

Las acciones se desarrollaron sin variantes, es decir con dominio rosarino, hasta los veinte minutos de juego, en los que los visitantes lograron reaccionar, llevando algunos ataques que no dieron resultado positivo.

La mala dirección en los remates de los delanteros contrarios, y su indecisión en los remates finales, impidieron que lograran descontar ventajas, cuando la situación era favorable para ello.

Por tal causa los minutos del encuentro fueron transcurriendo, sin que pudiéramos acusar incidencias más interesantes, por lo que el juego se tornó monótono por momentos.

Hacia la finalización del período, que se hizo de solo treinta y cinco minutos, los rosarinos volvieron a presionar, pero sin que lograran resultados.

Cuando el silbato final anunció el término de la lucha, el score favorecía a los rosarinos, por dos tantos contra cero.

Este resultado puede considerarse, justo, dado que en general, los rosarinos se acreditaron las mejores acciones.

### C. A. SPORTIVO AVELLANEDA

CITACION

Hoy, a las 20 horas, tendrá lugar la reunión de delegados en la secretaría del C. A. "Sporting Club Rosario", para deliberar sobre la formación de un campeonato, auspiciado por el C. A. "Sportivo Avellaneda", habiendo sido invitados los delegados de los siguientes clubs:

Sportivo Rosario, Sportivo Servando Bayo, Centenario, Sportivo Federal, Unión y Fuerza, Unión Central, Good Boys, La Diosa, C. Colón, Sporting C. Rosario y Suderland.





# ALCANCE DE LA LEY MARCIAL

## El auditor de guerra de la quinta región militar lo establece en algunos casos

## Siempre contra los maestros

### DESPUES DE 21 AÑOS DE SERVICIOS

Ayer se ha elevado al Interventor Federal de Tucumán una nota, suscripta por una educacionista la que, después de 21 años de servicios en el magisterio, con una foja de servicios brillante ,habría sido objeto de un doble castigo sin que para ello existan causas. Pide, en consecuencia en la nota en cuestión, que se organice un sumario para dejar expresa constancia de lo injusto de esa medida, que viene a afectarla.

"Los Bulacios. — Al señor Interventor Federal, doctor Tito L. Arata. — S|D.

De mi más alta consideración:

"La que suscribe, Cenobia Tula de Espinosa, mayor de edad, casada respetuosamente expone:

"He sido sorprendida, señor Interventor, con una resolución del H. Consejo de Educación, con un doble castigo, habiéndome trasladado y rebajado de categoría, a una lejana escuela de mi actual residencia donde tengo creados afectos e intereses, en que después de infatigables 21 años de trabajo con intachable foja de servicio; que he consagrado mi vida entera con cariño a la noble enseñanza, tan es así, que en mi afán de superarme a mí misma, hay en mi foja de servicios, tan solo quince días de licencia en el lapso de tiempo ya expuesto.

"Y bien, señor Interventor, a fin de evitar la suspicacia y malos entendidos dentro de mis relaciones y de todo el magisterio al cual estoy ligada con tradición de familia, deseo saber como argentina, como esposa, y como maestra, cuáles son los motivos de este castigo, pues dentro de mis actos públicos y privados como mujer de trabajo y de hogar, jamás podría yo ser tan gravemente afectada en mi moral social y de esposa por cuanto el señor Presidente del Consejo, se negó en forma terminante a concretar cargos, motivo de mi doble castigo y como tengo entendido que las autoridades de la intervención, han sido sorprendidas en su buena fe y rectitud, pido sea oída la defensa de mis intereses morales, sugiriéndole al señor Interventor, el levantamiento de un sumario administrativo a fin de que se me concreten cargos y poder dar a la sociedad y al magisterio a saber el motivo de esta resolución.

"Saludo al señor Interventor con mi mayor consideración y respeto.— Cenobia Tula de Espinosa".

## El papel de la policía

TUCUMAN, 5. — Con motivo de haber elevado la policía al Comando Militar de la quinta región varios sumarios en los cuales entendía que correspondía la aplicación de la Ley Marcial, el auditor de Guerra, doctor Arturo Meyer, ha producido un interesante informe, en el cual estudia caso por caso y puede servir en lo futuro a despejar dudas con respecto a la jurisdicción de la justicia militar bajo el estado de sitio y la Ley Marcial.

Después de establecer que la policía sólo tiene en estos casos el papel de denunciante estudia un caso de San Pablo, en el que el sujeto Martín Escurra, o Uñate diera muerte al agente Luna y que a su vez el agente diera muerte a Alincastro, arribando a la conclusión de que este caso ha caído en la sanción del bando.

Entiende el doctor Meyer que es un asunto claro, desde el momento que uno de los que atentaron a mano armada contra la autoridad fué apresado en ese mismo instante, aun cuando después haya muerto a consecuencias de las heridas que recibiera. Salta entonces a la vista que se trata de un caso de "in fraganti" delito, a pesar de que huye uno de los autores.

EL DE LAGUNA ROBLES.—

Otra fué la opinión del auditor de guerra al referirse a un hecho delictuoso ocurrido en Laguna de Robles, en que Martín Galván diera muerte de una puñalada al agente Theya, pues sostuvo que a pesar de ser un representante de la autoridad la víctima no fué el autor sorprendido "in fraganti" delito, desde el momento que logró darse a la fuga. Teniendo esto en cuenta, Galván, de ser apresado, será juzgado por vía ordinaria.

ALEJO GONZALEZ.—

Con respecto a un caso de Campo Herrera, del que está sindicado como autor el sujeto Alejo González, nada podemos adelantar, por cuanto recién hoy será sometido a estudio.

Ante la opinión del doctor Meyer, en el hecho de Laguna Robles, lógico es suponer que tampoco González ha caído bajo la sanción de la Ley Marcial, desde el momento que recién al día siguiente de haberse cometido el delito fué constituído en detención, sin que se haya tampoco apresado en el momento del hecho a ningún cómplice del principal autor.

EL JEFE DE POLICIA.—

Con los motivos referidos, el jefe de policía, doctor Miguel P. Díaz, en su conferencia radiotelegráfica, mantenida con el general Vélez, jefe de la quinta región militar, ha pedido que bajara a esta el auditor de guerra a fin de que viera en realidad si correspondía pasar los antecedentes a la justicia militar.

Explicó que había adoptado tal actitud teniendo en cuenta que no estaba bien empapado acerca del procedimiento a seguir, desde el momento que son los primeros casos que se registran en territorio de nuestra provincia.

EN LA GUARDIA DE INVESTIGACIONES.—

En cuanto al detenido Alejo González, cuya situación hoy deberá resolverse, ayer fué conducido desde Campo Herrera a esta capital y alojado luego en la guardia de la división de Investigaciones donde desde entonces permanece rigurosamente incomunicado.

## La clausura de un diario

### TELEGRAMA AL GENERAL URIBURU

CORDOBA, 5 — El director de "La Voz del Interior" señor José M. Carceglia, se ha dirigido al presidente del gobierno provisional, solicitando la revocación de la clausura.

La nota telegráfica está concebida en los siguientes términos:

"La medida, en mi concepto injusta tomada por las autoridades de la intervención en esta provincia, clausurando "La Voz del Interior", diario que dirijo y que V. E. conoce por la honradez con que ejercía lo que fuera derecho inalienable a la profesión del periodismo, obligame a llegar respetuosamente ante el señor presidente solicitando amparo y garantía para los importantes intereses lesionados con la medida de clausura. "La Voz del Interior", sin quebrantar su tradición ni hacer renunciamiento alguno, supo colocarse sin violencia, serenamente, dentro de la situación creada por las restricciones impuestas a la normal expresión de las ideas, colaborando con dignidad y altivez, sin subalternidad en los propósitos de gobierno expresados en todas las oportunidades por V. E. La medida de clausura fué tomada por una información sobre la nota que decíase enviada al gobierno que V. E. preside, sin ninguna concreción sobre el contenido de la misma, y sin ningún espíritu avieso al darle publicidad y después de haber explicado al jefe de policía de ésta el origen y propósito informativo.

Teniendo conciencia de no haber contravenido las resoluciones prohibitivas de ese gobierno sobre la libertad de prensa, diríjome a V. E., solicitando reconsideración a la medida que pongo en su conocimiento. Salúdalo con toda consideración. José M. Carceglia".

EL SUELTO QUE MOTIVO LA CLAUSURA

CORDOBA, 5. — La orden de clausura del diario "La Voz del Interior", de tendencia radical fué cumplida por empleados de investigaciones, pertenecientes al gabinete de Orden Social.

La clausura ha respondido a una información aparecida en el referido diario sobre la supuesta presentación de militares al gobierno provisional.

—*—

## Comisión de drogueros

SANTA FE, 5. — Una comisión compuesta por propietarios de droguerías y farmacias de Rosario, vino ayer a ésta y se entrevistó por la tarde con el interventor nacional. Esta comisión que estaba constituída por los señores Ramón Coll, Alfredo Giavelliy Alfredo Mochiutti, solicitaron se prorrogara el plazo para el pago de los específicos que vencía el 10 del corriente.

El doctor Arancibia Rodríguez accedió al petitorio y llamó a su despacho al ministro de Hacienda y al director general de Rentas para que dictaran una resolución en el sentido de prorrogar dicho plazo sin fijar la fecha en que debe terminar el mismo, hasta tanto se solucione la situación.

La Comisión salió encantada del trato y amabilidad que les dispensó el señor interventor.

BELGRANO.—

SANTA FE, 5. — Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se dió a conocer un decreto por el cual se designa jefe de policía del departamento Belgrano, al señor Francisco M. Figueroa, por hallarse vacante el cargo.

El nuevo jefe de policía tomará posesión de su puesto.

## El Vaticano ha solicitado explicaciones al gobierno de Italia

### EL PAPA DESEA UNA REPARACION POR LOS AGRAVIOS QUE SE LE HAN INFERIDO

ROMA, 5. — El Papa Pío XI envió dos notas diplomáticas al gobierno italiano en el día de hoy, y en ellas se pide una explicación de la causa de la lentitud del gobierno en tomar una medida para suprimir los gritos de "¡Abajo el Papa!", y que fueron un resultado de los recientes choques entre estudiantes católicos y fascistas, durante los disturbios que culminaron con el cierre por la policía de las ramas de la Acción Católica y de los clubs de Jóvenes Católicos.

El pontífice expresó al gobierno del señor Mussolini su deseo de que responda por escrito a las notas enviadas hoy, antes de que se inicien verdaderas negociaciones diplomáticas para buscar una solución a la controversia que se produjo entre el Vaticano y el Quirinal.

IMPRESION EN LOS CIRCULOS CATOLICOS

ROMA, 5. — Una destacada personalidad vaticana manifestó al corresponsal de una prestigiosa agencia informativa que en los círculos papales se considera "lógico que el Papa tenga una reparación de los insultos que le fueron dirigidos por los fascistas".

AUDIENCIA CONCEDIDA POR EL PAPA

SANTA SEDE, 5. — El Papa recibió hoy en su biblioteca privada al nuncio apostólico ante el Quirinal, monseñor Borgoncini-Duca, con el cual sostuvo una larga conversación referente a la situación. El señor Marius Francesco Pacelli, hermano del secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Pacelli, Pacelli, quien actuó como un punto de contacto extraoficial entre el Papa y el señor Mussolini, se encontraba presente en esa entrevista.

Pío XI escuchó de boca de esas dos personas las razones de la acción de la policía al disolver las ramas de la Acción Católica y proceder al cierre de los clubs católicos y los centros de Jóvenes Cristianos, y prestó gran atención a las opiniones que emitieron al respecto. La impresión que produjo el pontífice es que se halla dispuesto a reconsiderar por completo la situación.

Aún cuando persiste la calma en toda la nación, reina en todas partes un ambiente de expectativa, más visible aún desde el momento en que se supo que el Papa había pedido una explicación al gobierno.

INFORMACION OFICIAL

SANTA SEDE, 5. — En los círculos del Vaticano se noticia que la intención del Papa no es obligar al gobierno de Mussolini a hacer una apología, pero si obtener una explicación de las actividades entipapales. Uno de los prelados exclamó: "Apología es un término uu poco fuerte para ser usado en este caso, pero el Papa pidió al gobierno italiano una declaración que "deplore los insultos proferidos al Papa".

## ACLARACION

BUENOS AIRES, 5 — Don Delfor del Valle manifiesta que como director del diario "La Epoca" percibió sueldo mensual de ochocientos pesos y único beneficio de 27.000 pesos. Según informaciones oficiales a ese diario se le habrían entregado avisos por más de 900.000 pesos en casi dos años.



D. DELFOR DEL VALLE

Los demás miembros del directorio guardan silencio.

## MAESTROS LAINEZ

SANTA FE, 5. — La Inspección Nacional de Escuelas ha recibido el importe para abonar los haberes correspondientes al mes de abril al personal de las escuelas Láinez de esta provincia.

Este pago recién se podrá iniciar el sábado, pues aún no han llegado las planillas y liquidaciones correspondientes.

## Itinerario del Do-X

FERNANDO NORONHA, 5. (A.). — El Avión Do-X ha llegado a esta anoche, después de cubrir en más de 13 horas la distancia de 2.300 kilómetros que separan Fernando Noronha de Porto Praia partió hoy a las 12 y 45 hacia Natal donde llegó pasadas las 14. El Do-X permanecerá una semana en Natal siguiendo luego viaje a Rio.

## Otro allanamiento

### Silvio Astolfi y José Romano

BUENOS AIRES, 5. — El personal de la sección Orden Social de la División de Investigaciones no descansa un instante en busca del paradero de los asaltantes ácratas Silvio Astolfi y Jorge Tamayo Gavilán, cuya pista, al parecer, siguen de cerca.

En las últimas horas de la tarde de ayer, los empleados Caliada, Sarrieta y Moqueira, realizaron un procedmiiento, el que ha suministrado nuevos detalles de importancia a la investigación. Al allanar la finca de la calle Ersilia número 5583, en Liniers, secuestraron de una habitación dos baúles que contenían gran cantidad de panfletos y folletos de propaganda anarquista, los cuales habían sido abandonados por dos sujetos, que vivieron en la casa hasta el lunes de la semana pasada.

La encargada de la propiedad, por fotografías, que le enseñaron los pesquisantes, reconoció a Astolfi y a José o Domingo Romano, como sus ex inquilinos. Estos ocuparon la pieza durante unos quince días, abandonando la mizma sin decir nada a la encargada.

Romano, conocido por el apodo de "Romé", como se recordará, es otro de los sujetos sindicados como componentes de la banda del extinto S. Di Giovanni, quien antes de ser pasado por las armas, declaró que aquél había fallecido.

## Encuentro sangriento en Lima

ENTRE LA POLICIA Y LOS MANIFESTANTES

LIMA, 5. — Durante una manifestación efectuada por elementos obreros y estudiantiles que recorrió las principales calles de la ciudad, exigiendo la libertad de las personas arrestadas por delitos políticos, se produjo un serio choque entre aquéllos y una patrulla de policía montada, del que resultaron varios heridos, entre ellos un agente y un oficial de policía.

Después de grandes esfuerzos pudo ser disuelta la manifestación, restableciéndose por completo la calma en toda la ciudad.



## SITUACION ECONOMICA DE V. SCARLATTO

BUENOS AIRES, 5. — El estado patrimonial de Vicente Scarlatto, el hombre de confianza del doctor H. Yrigoyen, es el siguiente:

ACTIVO

| | |
|---|---|
| Una chacra en Monte Grande | $ 200.000.— |
| Terreno ubicado en la calle General Hornos entre Brasil y Caseros | " 100.000.— |
| Terreno en Juez Tedín esquina Bustamante | " 40.000.— |
| Tres lotes en Temperley | " 30.000.— |
| Un lote en Temperley | " 15.000.— |
| Dos lotes en Temperley | " 30.000.— |
| Total | $ 415.000.— |

PASIVO

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | $ 40.811.18 |

Nómina de acreedores

| | |
|---|---|
| Banco Hipotecario | $ 35.000.— |
| Banco Alemán | " 101.000.— |
| Banco de la Nación | " 39.356.38 |
| Banco de Córdoba | " 45.000.— |
| N. Banco Italiano | " 15.000.— |
| Pablo Di Lernia | " 15.000.— |
| Banco Español | " 72.757.89 |
| B. de la Provincia | " 55.000.— |
| Banco de Italia | " 20.000.— |
| Banco Francés | " 10.000.— |

Juez doctor Varangot; secretaría Pallejá.

—*—

## TELEGRAMAS DETENIDOS

Massnat, Juan L. Elizalde, Próspero Torr, Ilda Bazán y Losada Hermanos.

## José Jurado se clasificó 2o. en el Campeonato Abierto de Gran Bretaña

CARNOUSTIE, 5 (Austral) — El jugador norteamericano Armourg ganó el campeonato abierto de golf de Gran Bretaña con score de 71 para vuelta final y 296 total.

El argentino Jurado clasificóse segundo con 77 golpes para vuelta última y 297 total. Jurado encabeza el lote en la primera vuelta esta mañana con 71 y total 200 llevando ventaja de tres golpes sobre los adversarios más próximos.

## LA PROCESION DEL CORPUS CHRISTI EN ESPAÑA

### FUE SUSPENDIDA EN VARIAS CIUDADES

MADRID, 5. — Realizáronse en esta capital dentro de los templos, los actos religiosos para celebrar la fesitvidad del día.

Las tradicionales procesiones del Corpus se efectuaron ayer, en su mayoría, en el interior de los templos.

Contrastó esta festividad con las de años anteriores, que se destacaban por su brillo y magnitud, así como por la considerable afluencia de fieles a las procesiones.

CONMEMORACION DESLUCIDA EN SEVILLA.—

ANDALUCIA, 5. — En esta ciudad la población echó de menos la tradicional procesión del Corpus Christi, que siempre se efectuaba con la participación de carrozas alegóricas, algunas de las cuales llegaban a ser verdaderas obras de arte.

Aunque la supresión de las tradicionales procesiones, dictada con marcado espíritu de prudencia, contribuyó a quitar lucimiento a esos actos del culto católico, algunas se realizaron sin incidentes, especialmente en Granada y Toledo.

POR DISPOSICION DE LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS.—

MADRID, 5. — Las autoridades eclesiásticas han suspendido las procesiones del Corpus, que debían verificarse ayer en Madrid, Zaragoza, Vigo, Sevilla, San Sebastián y Oviedo, alegando para ello que las circunstancias son poco propicias.

En cambio, se celebrarán normalmente en Toledo, Cartagena, Almería y Cádiz.

En El Ferrol el clero acordó que encabezara la procesión la bandera republicana, en señal de acatamiento al nuevo régimen político.

SE AUTORIZARON LAS "CORRIDAS DE TOROS".—

MADRID, 5. — En Málaga, se suspendió la procesión del Corpus, a pesar de que las autoridades habían garantizado el mantenimiento del orden. En Granada se suspendió la procesión a causa de la lluvia. En Avila y Lugo se realizaron con las ceremonias acostumbradas.

Durante la tarde el gobierno autorizó la realización de corridas de toros en toda España.

## PROYECTOS DE LINDBERGH

WASHINGTON, 5. — El aviador Lindbergh estuvo ayer en el departamento del Estado, en donde reveló que tiene el propósito de realizar un vuelo a través del Pacífico, a cortas etapas, en compañía de su esposa. Después hará una excursión aérea por Japón y China.

Es probable que la ruta que siga a través del Pacífico sea por Seattel y las islas Aleutianas. El vuelo lo emprenderá más o menos dentro de un mes, partiendo de Nueva Jersey en un monoplano especial.

## BRULLETTE GANO UN CLASICO EN EPSOM

EPSOM, 5 — (Austral) Corrióse el clásico Oaks para potrancas resultando primera Brullette; segunda Foarcourse y tercera Linktor.

Corrieron 15 animales obteniendo de premio la vencedora 2000 libras. El jockey Elliot dirigió Brullette que se impuso por un cuerpo de la segunda a la tercera 3|4 cuerpo. Las apuestas eran en proporción de 7 a 2: 8 a 1 y 10 a 1, respectivamente.

## 14 CARTUCHOS DE DINAMITA

FUERON HALLADOS EN UN TEMPLO

BILBAO, 5. — Debajo del altar de la iglesia de San Vicente se encontraron 14 cartuchos de dinamita, practicándose diligencias par aaveriguar el origen y destino de los mismos, así como descubrir a sus autores.

—*—

## EL INTERVENTOR DE CORDOBA

BUENOS AIRES, 5. — Poco después de mediodía el general Uriburu firmó un dcereto designando interventor de Córdoba al doctor Enrique Torino quien hállase al frente interinamente de la intervención de aquella provincia. El doctor Torino vendrá mañana a Buenos Aires para conferenciar con el presidente.

## LOTERIAS A SORTEARSE EN EL MES DE JUNIO

| LOTERIA | Día | Premios | Pesos |
|---|---|---|---|
| TUCUMAN | 6 | 19 | 25.000 |
| NACIONAL | 9 | 20 | 150.000 |
| MONTEVIDEO | 9 | 16 | 100.000 oro |
| CORDOBA | 11 | 24 | 25.000 |
| TUCUMAN | 13 | 19 | 25.000 |
| MONTEVIDEO | 15 | 18 | 60.000 oro |
| NACIONAL | 16 | 28 | 100.000 |
| CORDOBA | 18 | 24 | 25.000 |
| TUCUMAN | 20 | 19 | 25.000 |
| MONTEVIDEO | 20 | 17 | 50.000 oro |
| NACIONAL | 23 | 28 | 100.000 |
| CORDOBA | 25 | 24 | 25.000 |
| MONTEVIDEO | 25 | 15 | 60.000 oro |
| TUCUMAN | 27 | 19 | 25.000 |
| NACIONAL | 30 | 28 | 100.000 |
| MONTEVIDEO | 30 | 21 | 50.000 oro |